

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

Sábado, 12 de noviembre de 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisión, 6/50.
Extranjero, un año, 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL DIA POLITICO

Madrid, 11.—Varias horas.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Estella permaneció en su despacho del Ministerio de la Guerra, hasta las nueve y media de la noche, donde recibió la visita del marqués de Urquijo.

Al salir dijo a los periodistas que iba a cenar al palacio del duque de Alba, acompañándole el duque de Tetuán.

Agregó que había recibido un radiograma del marqués, anunciándole que mañana saldrá de Mahón para Alicante.

Don Alfonso se muestra satisfecho del viaje.

A Alicante irá a recibir al marqués, en representación del Gobierno, el general Martínez Anido.

EN LOS MINISTERIOS

Hoy ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de representantes de exportadores, por vía terrestre para hablarle de la exportación de la naranja y solicitarle tarifa especial.

También le visitó el marqués de la Frontera, que le dio cuenta de los perjuicios que se ocasionan a la industria láctea con el empleo de la maquinaria en la elaboración de la manteca.

El ministro de la Guerra recibió a cuatro oficiales del Ejército Mejicano, que han venido a España para visitar sus centros de instrucción militar.

GESTIONES DE LOS PAERICANOS DE AZUCAR

Ha llegado a Madrid una comisión de fabricantes de azúcar, en representación de todos los de España, para visitar al jefe del Gobierno, a los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo y a los señores Castedo y director de Agricultura, a fin de explicarles los verdaderos términos en que está planteado el problema de la fabricación de azúcar.

Han manifestado que su deseo es que la remolacha tenga el mayor rendimiento posible, pero evitando tendencias por elementos extraños a los productos y fabricantes, que motivan perturbaciones y quebrantos a esta riqueza.

Añaden que la producción es muy superior al consumo, y que si se procurara darle mayor extensión aumentaría el stock y se paralizaría el capital, cosa contraproducente.

Solicitan que se mantenga el necesario equilibrio para la industria y la producción, con lo cual alcanzarían una y otra el máximo perfeccionamiento, que redundaría en beneficio del consumidor.

EL PROYECTO DE ESTATUTO DE PRENSA, EN LA ASAMBLEA

Se reunió la sección sexta de la Asamblea, leyendo las bases del Estatuto de Prensa.

El proyecto consta de 23 bases repartidas en tres títulos.

El primer título comprende las definiciones de periodista y periódico; los requisitos y garantías que deben ofrecer las Empresas que las publiquen; los preceptos referentes a un limitado régimen preventivo, estableciendo reglas para la publicación de declaraciones oficiales y notas oficiales; los procedimientos gubernativos y los judiciales para faltas y delitos de imprenta, y estableciendo el tribunal de Prensa. Se crea la Dirección General de Prensa.

El título segundo se refiere a la situación y el desenvolvimiento de las Empresas proponiéndose una tributación única, franquicia postal para la circulación de los periódicos que lleven un año de publicación, con pago de patente neutral, y que los carteros repartían los periódicos a los suscriptores y cobren los recibos.

El título tercero se refiere al ejercicio de la profesión, estableciendo: la escuela de periodistas en las Universidades y el título será necesario para ejercer la profesión; la colegiación obligatoria, con carnet, que sólo podrá disfrutarse en actividad profesional; el contrato de trabajo, que se hace obligatorio.

Se propone el mantenimiento de las disposiciones sobre el descanso dominical y constituyéndose comités de Redacción formados por el director y tres redactores.

Se considerará como periódicos los inscriptos en el registro.

OTRAS SECCIONES

También se reunió la Sección de Educación e Instrucción, tratando de las escuelas complementarias.

Esta sección se ocupa además del estudio de la reforma universitaria.

La sección de Sistema Tributario examinó los proyectos del ministro de Hacienda.

PARA LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El Gobierno ha enviado a la Comisión de Responsabilidades, de la Asamblea, el expediente relativo a la aplicación de la ley de sargentos del año 80.

CONSEJO SUSPENDIDO

Hoy se suspendió el anunciado Consejo de ministros, porque varios consejeros tienen pensado ir al concierto del Orfeón Pamplonés en el Ideal Cinema. Luego resultó que sólo acudió al concierto el señor Calvo Sotelo.

Etica moral, cargos públicos e inspección de Ayuntamientos

Madrid, 11 de noviembre.

En la información de ayer, anunciamos la publicación de una nota oficial referente a la inspección de los Ayuntamientos de Cuenca y La Coruña, a petición de sus gobernadores respectivos.

El texto de la nota es el siguiente: «Aunque en principio fué acuerdo del Gobierno no dar a conocer los Ayuntamientos a que era su propósito aplicar, por ahora, el régimen de inspección, acordado en el Consejo de ministros del martes, el hecho de que en algún periódico se hayan dado nombres equivocados, respecto a esto, obliga a rectificar, con el conocimiento de la verdad, que no es otra sino que los Ayuntamientos a inspeccionar son los de La Coruña y Cuenca, únicos de quienes los respectivos gobernadores civiles han elevado hasta el presente quejas que puedan justificar la medida, que por otra parte nada prejuzga, pues como ni con respecto a ellos ni a sus alcaldes se han formulado cargos que afecten a su prestigio moral, las conclusiones derivadas de los expedientes justifican, por parte del Gobierno o de los interesados, determinaciones por el momento prematuras.

El Gobierno antepone a todo otro propósito y misión el de la exactitud, seriedad, y no hay para qué decir que la austeridad, en el desempeño de los cargos públicos, esperando de las personas a que los tiene confiados el mayor grado de desinterés político y hasta de modestia personal, para que ni siquiera la ambición de hacerse nombre conduzca a restar seriedad y fundamento a las actuaciones públicas. E interesa esto tanto al Gobierno, por que otros propósitos saneadores, no menos importantes, ya los logró, y ahora pugna por alcanzar este que también encaja en la doctrina de Unión Patriótica, donde todo ha de ser altruismo, pues no se lucha por las personas, sino por el ideal de purificar una sociedad, donde había tanto falso, corrompido, insincero y de relumbrón.

Por eso la gran liga que forma la Unión Patriótica no pide siquiera que se atienda con preferencia a sus afiliados, muy satisfechos y orgullosos de su papel de masa ciudadana que da calor y apoyo entusiasta a toda medida justa o designación acertada, venga de donde viniere o recaiga sobre quien recaiga.

Y el Gobierno, intérprete de este modo de pensar, recoge la oferta de tal sacrificio y sólo demanda y acepta de los que con tanto patriotismo le siguen y dan fuerza y alientos la aportación ciudadana que entrañan los cargos municipales, provinciales y sociales, pues los gubernativos bien sabido es que los viene proveyendo muchas veces en personas de su confianza, sin cuidarse de su filiación, pues de ningún modo quisiera durante su mandato consagrar prácticas de partidismo político a que atribuyen en gran parte los males nacionales.

Naturalmente, tampoco ha de servir de los que, fuera de tono y ocasión, hagan alardes innecesarios de enemiga al régimen, que, si fué al instaurarse una esperanza, hoy es una realidad salvadora, que es de obligado patriotismo reconocer, si no con la proclamación, por lo menos con la prudente actitud.

Por fortuna, ya han disminuído los casos de hostilidad administrativa y judicial contra los que se honraron y sirvieron al país, haciendo noble alarde de su encuadre en organizaciones ciudadanas tan estimables como el Somatén y la Unión Patriótica; pero si los hubiera aún, nadie más obligado y autorizado para evitarlos que un Gobierno que proclama su doctrina de no perseguir a los adversarios, ni siquiera dejar de utilizarlos en actuación pública cuando saben serlo con la mesura que es obligada a todos los ciudadanos en sus juicios y relaciones para con el Gobierno, sea el que sea, lo que nada resta a la independencia de criterio ni al ejercicio de la limitada libertad que a cada ciudadano corresponde, para garantizar que no absorban aquélla a que tienen derecho los demás.

En suma, que este necesario esclarecimiento de la información dada como resultado del último Consejo de ministros, lleva al presidente a fijar una vez más el concepto de la afinada ética que inspira a la Unión Patriótica, lo que podría haber hecho con mayor elocuencia y precisión si hubiera dispuesto de las cuartillas taquígraficas del hermoso discurso pronunciado ayer en el Círculo de la Unión Patriótica por el conde de Guadalhorce, quien, uniendo lo técnico a lo espiritual, acertó en párrafos elocuentes a llevar al corazón de los oyentes una sincera emoción pocas veces producida en un auditorio.

PALABRAS DE GUADALHORCE

La acción ciudadana en los planes de Obras Públicas

Hé aquí la parte más interesante del discurso pronunciado la tarde del jueves por el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, en el salón de actos de la Unión Patriótica de Madrid:

«Las obras públicas son el nervio vivo de los pueblos. Un pensador decía que la fuerza interior de las naciones se manifiesta y concretaba en esas obras de progreso y de paz. Yo digo que esas energías tienen que venir de la acción ciudadana, en íntimo consorcio y armonía con los elementos dirigentes del país. En ese orden de armonía, las obras públicas son el exponente de la cultura de los pueblos. Si esa armonía falta, los planes y los proyectos carecerán de base, y la realidad los apartará de su camino. Es preciso que las aspiraciones imprecisas de los pueblos, sus anhelos, sus deseos de engrandecimiento, lo que constituye, en fin, el alma de la nacionalidad, se recoja en esos planes y en esos proyectos, que tienen que estar llenos plenamente del ambiente popular. No quiere decir esto, sin embargo, que los elementos dirigentes deban seguir el capricho de los pueblos. Si éstos, por aberraciones, deseos maliciosos, errores o equivocaciones de concepto, quisieran imponer sus intereses localistas a los supremos de la Patria, son los Gobiernos los que deben oponerse enérgicamente a que prospebre tal estado de cosas. Por eso digo que hay que recoger los anhelos del país en un plan de perfecta armonía.

Un trozo de camino abre nuevos cauces a la civilización; un ferrocarril descubre horizontes al comercio y a la agricultura; un río traza para el porvenir un coeficiente de riqueza y de engrandecimiento; y un puerto nos asoma al mundo exterior y con él nos pone en contacto. Pero es preciso que todo esto se acomode, se ordene, se normalice, lo mismo que las células cerebrales son aptas para percibir un placer, o un dolor, o para dar forma a una idea, o coordinar un pensamiento.

Las obras públicas se descomponen en cuatro grupos principales. El primero afecta a los aprovechamientos de los ríos, en relación directa con la riqueza agrícola. Son los ríos los que nos han de decir dónde está la energía eléctrica, haciéndonos comprender que su ordenación es tanto como labrar la casa solariega para los diez millones de habitantes que nos faltan. El segundo grupo lo forman los ferrocarriles. Sin ellos no hay la vibración de la riqueza, y si faltan, las regiones y los pueblos se empobrecen y languidecen en un estado de mortal atonía. Representan tanto como la cuarta dimensión. El tercer grupo lo forman las carreteras, que nos permiten ir a los últimos rincones de España, allí donde están los tesoros artísticos que nos legaron nuestros antepasados, y que nos permiten también compartir nuestra vida con la vida ideal de los grandes artistas españoles. El cuarto grupo, por fin, lo representan los puertos, donde se exterioriza más la vida comercial y donde más se siente el contacto exterior.

Formar un río es definir su cuenca. Es preciso ir al aprovechamiento integral, pero sin que se pierda la espiritualidad de esa cuenca; que no se rompa jamás la armonía entre todos los componentes de la misma, ni se borre su psicología peculiar. Por eso las bases que dicta el Poder central para ese aprovechamiento no deben ser nunca rígidas ni inflexibles. Es preciso una a modo de ondulación, que permita la aplicación de la ley sin romper ninguna de aquellas características. Por eso la ley debe acomodarse a los reglamentos particulares; y por eso se crearon las Confederaciones Hidrológicas. Estas hacen que vivan unidos por el mismo interés los que han de aprovecharse de las fuerzas del río. Están constituidas de tal modo e integradas de forma tal, en la Asamblea, que todos sus elementos tienen iguales derechos y deberes, aunque con el predominio de los agricultores. En cada zona, una Junta local transmite las aspiraciones a la Asamblea; y el Poder central y los técnicos tienen también su representación. Se ha establecido el veto del delegado para aquellos casos en que esté clara la equivocación; pero, al mismo tiempo, se ha establecido también el veto de éstos al delegado, cuando sus funciones adolecieran de abuso de poder. Se ha llegado al límite de la ciudadanía, con referencia al Poder central.

Pues este mismo plan se aplica a la ordenación de los ferrocarriles y de las carreteras; y este mismo plan servirá para el porvenir en la fundamental rectación de los cultivos, con el fin de que se compaginen los elementos de producción con la exportación y el consumo. Habréis advertido que la acción ciudadana interviene constantemente en las iniciativas de obras públicas. Nada negará que esto significa un avance hacia el pueblo y una verdadera labor de coordinación entre éste y su Gobierno.

Para el plan general, yo he dado una cifra, que causó, al principio, asombro y extrañeza. Se gastarán 5.000 millones, pero más del 50 por 100 se dará para el porvenir el pago de unos cien millones, cantidad irrisoria en relación con la grandeza de los proyectos. El pago es fácil, la cooperación segura, y la Patria lo quiere.

Nuestra raza tuvo siempre dos timbres gloriosos: la fidelidad y la hidalguía. Alguien pudo decir, con razón, que somos peregrinos del ideal. La leyenda de nuestra molición y de nuestra incuria hay que desmentirla. Cuando constituyamos esa nación grande y fuerte que todos anhelamos en nuestras conciencias, iremos a Ginebra, a la Sociedad de Naciones, por nuestro propio peso, para que jamás se altere la paz universal.

El momento es feliz. En el Ministerio de Trabajo se hace la legislación más avanzada de Europa; en el Ministerio de Instrucción pública se quiere recoger los anhelos ciudadanos para que culminen en un plan de cultura; y en Hacienda se está en camino de la nivelación de los Presupuestos. En estas circunstancias, ¿hay español que no sienta la grandeza del momento?

¿No se podría decir que un hombre, enviado de Dios, que puso a los pies del rey el orden y la tranquilidad del país, cumpliendo su palabra... (los aplausos interrumpen al orador e impiden conocer el final del párrafo.)

En días no lejanos, las aguas dormidas de los ríos murmurarán, al correr por sus cauces, el nombre sagrado de España; y los ferrocarriles, en su ritmo, que es un canto a la riqueza y al pobre, también cantarán el nombre de nuestra Patria; y esos ferrocarriles llenarán nuestros propios barcos con los productos de nuestro propio suelo, y cuando esos buques surquen los mares y vayan a otros países proclamarán que una generación española luchó y venció. Entonces, esos pueblos extraños, a los que habíamos de enviar en tiempos del tesoro de nuestro arte, de nuestra cultura y de nuestros ideales, recibirán, de añadidura y como complemento, el trabajo de nuestros hijos.

España puede tener optimismo. Va a escribir una página más gloriosa; pero debe estar alerta para que no se mate el esfuerzo que ahora realiza. España debe vigilar y trabajar, porque el trabajo define a los hombres de sus faltas, y es la virtud por la que Dios perdona y bendice.

(Una enorme ovación, con vivas y aclamaciones, acogió el discurso del conde de Guadalhorce. El presidente del Consejo abraza al ministro.)

La paz y la guerra

EL PACIFISMO DEL SEÑOR CHAMBERLAIN

SAN LUIS (Estados Unidos).—En un Congreso pacifista que se celebraba actualmente en esta ciudad ha sido leída una carta del ministro de Negocios extranjeros británico, señor Austen Chamberlain, en la cual expresa su opinión de que la paz progresa de un modo visible y alentador.

Agrega que si se compara la situación actual con la de hace cuatro años, se observará que la reconstrucción económica ha progresado notablemente, e igual adelanto se registra en el aspecto político. Dice también que el plan Dawes y los acuerdos de Locarno han abierto un nuevo capítulo en la historia de Europa. Además, la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones ha marcado un gran paso en el camino del apaciguamiento y la reconciliación entre los pueblos.

La carta termina diciendo que los resultados obtenidos hasta ahora en la obra de la paz justifican cumplidamente la confianza en el futuro.

LLOYD GEORGE PREVE OTRA GUERRA POR EL CAMINO QUE VAMOS

LONDRES.—A propósito de celebrar en Inglaterra el aniversario del armisticio de la guerra mundial, Lloyd George ha sido visitado por un redactor de la «International News Service» al que ha comunicado que la mejor manera de celebrar la terminación de la gran guerra es trabajar todos los países porque ésta no vuelva a repetirse, y que, hasta ahora, no es este el camino que siguen las potencias.

Lloyd George terminó diciendo que como siguen el camino emprendido que naciones, inevitablemente, acarrearía este un nuevo conflicto, que es necesario evitar a toda costa.

Lord Rothermere, el gran magnate de la Prensa inglesa, con ocasión de la misma fecha, ha dicho que todas las naciones, a pesar de que anuncian sus buenos propósitos para el sosteni-

miento de la paz, esperan arma al brazo que se repitan los sucesos de 1914.

LOS NORTEAMERICANOS EN NICARAGUA

LONDRES.—Se confirma oficialmente que el departamento de Estado de Washington ha enviado a Nicaragua al doctor Cumberland, con objeto de investigar la situación económica y financiera del país.

Se cree que el envío de dicho funcionario significa un paso definitivo para llegar a establecer el control absoluto en el país.

Ha coincidido ese acuerdo del Gobierno de los Estados Unidos con las negociaciones iniciadas cerca de los banqueros de Nueva York para conceder a Nicaragua un empréstito de dos millones cuatrocientos mil dólares, dedicados a sostener la Guardia nacional encargada de vigilar la ruta del proyectado ferrocarril interoceánico, para pagar las reclamaciones por los daños de la revolución.

El total de dichas reclamaciones, añadiendo a las de Norteamérica las de los demás países, asciende a diez millones de dólares.

EL TEXTO DEL TRATADO FRANCO-YUGOSLAVO

VIENA.—Según noticias de Belgrado, se ha publicado ya el texto del Tratado franco yugoslavo, del que se conocen aquí los principales artículos.

En el artículo primero las partes contratantes se comprometen a no atacarse y a no participar en ningún ataque por parte de tercero contra la seguridad recíproca. Se hace excepción de los casos que pudieran nacer de la necesidad de la autodefensa o de un ataque acordado con la Sociedad de Naciones.

Con el artículo segundo, Francia y Yugoslavia se obligan a arreglar por la vía diplomática los conflictos que pudiesen surgir entre ellas, y si no se consiguiese un arreglo, a someterlos al procedimiento del arbitraje. A este respecto se concluirá un acuerdo especial.

Con el artículo tercero las partes contratantes se comprometen a examinar juntas todas las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, que pudiesen ocasionar perjuicios a la seguridad de las partes contratantes.

En el artículo cuarto se establece que si Francia y Yugoslavia, a pesar de sus intenciones pacíficas y sin haber provocado a nadie, fuesen atacadas, los dos Gobiernos se pondrían inmediatamente en contacto para emprender una acción de ayuda de sus intereses nacionales y de la situación creada por los Tratados de paz, teniendo siempre presente, sin embargo, sus obligaciones derivadas del pacto de la Sociedad de Naciones.

Con el artículo quinto el Gobierno de Francia y de Yugoslavia se comprometen a oponerse juntos a cualquier tentativa directa contra la presente situación política y a encontrar un acuerdo común para la acción que haya de desenvolverse, si se plantea este caso.

El artículo sexto declara que ninguna cláusula del Tratado puede ser considerada en oposición con los otros Tratados firmados por Francia o por Yugoslavia. Además, los dos Gobiernos se obligan a cambiar opiniones sobre todos los problemas políticos, con objeto de apoyar sus pacíficas aspiraciones. También se informarán con anticipación sobre los acuerdos que quisieran contraer con otras potencias.

Por último, el artículo séptimo establece que el Tratado no presenta ninguna oposición con las obligaciones derivadas para los Estados de su pertenencia a la Sociedad de Naciones. El Tratado será registrado en la Sociedad de Naciones, entrará en vigor inmediatamente después de la ratificación, y tendrá una duración de diez años, salvo renovación hecha de común acuerdo durante el transcurso del noveno.

SE COMUNICA OFICIALMENTE A ROMA LA FIRMA DEL TRATADO

BELGRADO.—El ministro de Yugoslavia en Roma, señor Radich, ha recibido orden de su Gobierno de notificar al Gobierno italiano, en cumplimiento del Pacto de Roma, la firma del Tratado de amistad y de no agresión, así como la Convención de arbitraje francoyugoslava.

Se sabe que los Gobiernos inglés y francés realizan grandes esfuerzos para conseguir la reanudación de conversaciones entre Italia y Yugoslavia.

En los círculos diplomáticos de Belgrado se espera con vivo interés la entrevista que tendrá el señor Musolini con el señor Radich con motivo de la notificación del Tratado francoyugoslavo.

DE MARRUECOS

Madrid, 11.—Varias horas.

ORDEN DE LICENCIAMIENTO

TETUAN.—Se ha dispuesto el licenciamiento de las tropas correspondiente al primer llamamiento del reclutamiento de 1925, a partir del próximo día 20, habiéndose dictado las oportunas órdenes para preparar las expediciones y barcos necesarios.

EL EMBAJADOR INGLES EN XAUEN

TETUAN.—Salió para Xauen con objeto de visitar dicha ciudad, el embajador inglés, acompañado de algunas personas de su séquito y los generales Godey y Gómez Morato. Regresó a las dos de la tarde muy satisfecho de la visita.

Es probable que mañana salga para la Península, para lo cual se halla preparado en Ceuta el cañonero «Laurian», que le llevará a Algeciras.

El embajador se muestra muy satisfecho por las atenciones recibidas, tanto del elemento militar como del civil.

CESA LA EPIDEMIA PALUDICA

TETUAN.—Según los informes oficiales, ha cesado la epidemia de paludismo, y, por tanto, quedó en suspenso la inmunización por quínina, a la que se sometían las tropas como medida preventiva.

LLEGADA DE RECLUTAS

TETUAN.—No obstante el fuero temporal de Levante, han llegado 1.540 reclutas, incluso los destinados a Larache, los cuales no pueden desembarcar allí como consecuencia del imponente estado de la barra.

MUERTE DE UN CAPITAN

TETUAN.—Ha fallecido el capitán de Infantería don José Cuadros, que recientemente había sufrido una intervención quirúrgica, amputándosele una pierna.

Al entierro han asistido numerosos jefes y oficiales de la plaza.

LOS SECUESTRADOS EN LA ZONA FRANCESA

CASABLANCA.—Durante toda la día de ayer continuaron las negociaciones en Tadmra acerca del rescate de las niñas Arnaud entre el general Freidenberg, comandante de la región de Mequinez; M. Duclos, director de Asuntos indígenas, y los emisarios de Ben Nacer, que sostienen sus pretensiones. Como las niñas habían sido trasladadas hace unos días a un lugar más próximo a la zona francesa, se creyó que las negociaciones habían tenido éxito, y que los cautivos estaban camino de la liberación.

En cuanto a los otros prisioneros, están desde hace dos días bajo la dependencia directa de la familia de Ben Nacer; pero éste no puede entregarlos sin orden expresa de Hocin, jefe de la cabila de Tadmra, y después de una deliberación de la asamblea de cabilas. Se había tenido la esperanza de que Ben Nacer les entregaría sin esperar estos trámites; pero su cabeza está en juego, y no puede hacerlo.

RABAT.—M. Duclos, director general de Asuntos cherifianos, marchó de Kasbah para Beni Melal.

Las noticias que ha dado indican que Ben Haud está dispuesto a venir personalmente para continuar las negociaciones relativas a la liberación de las niñas Arnaud, pues los emisarios que antes envió no tenían poderes para tratar.

Por parte de los franceses, todo está dispuesto para llegar a un arreglo. Las sumas pedidas se hallan en 700.000 francos, pagados en duros «hassani» (moneda mora), a la cotización de doce francos.

CONDENADOS POR ROBO DE ARMAS

CASABLANCA.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra varios indígenas acusados del robo de armas.

Los procesados pertenecían a una banda que se dedicaba al tráfico de armamento por las tribus del interior.

Se les ha condenado a 26 años de prisión y al pago de fuertes multas.

Siguen los éxitos del Orfeón Pamplonés en Madrid

Madrid, 11.—11 noche.

En el Ideal Cinema, con el salón completamente atestado, dió el Orfeón Pamplonés su segundo concierto, dedicado a Beethoven.

Entre la distinguida concurrencia figuraba la infanta Isabel y el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Los orfeonistas cantaron la misa solemne de Beethoven. Al final de cada parte, el Orfeón y la orquesta fueron objeto de delirantes aclamaciones y vítores.

El Orfeón cantó admirablemente la jota del maestro Llorregal. Las tribunas eran alusivas a Madrid y a la mujer madrileña.

Se repitieron las ovaciones.

En el público había mucho elemento religioso.

Doctor Sáenz Badillos y Hermano

Médico y DENTISTAS.—Rayos X

Mercado, 27 y 29 Teléfono. 268 Imprenta, 2

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. Fernández Heredia

Oculista diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint-André, de Burdeos

IMPRESA, NUMERO 2, LOGROÑO.

El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO

Los actos de Salamanca por Francisco Vitoria

SALAMANCA, 11.— En el Colegio de San Juan se ha reunido la Asociación de Jóvenes Vitorianos, presidiendo el señor Yanguas y aprobándose los nombramientos para cubrir las vacantes existentes.

Después se trasladaron los reunidos a la Universidad, donde el doctor Mr. Scott dió una conferencia sobre Derecho internacional.

Presidió el ministro de Instrucción. El conferenciante anunció en su disertación que estamos próximos a grandes acontecimientos de Derecho internacional.

Se le ovacionó.

Seguidamente se efectuó el desfilamiento de la lámpara, que por acuerdo del Municipio, cae al nombre de Francisco Vitoria, a la calle de Estafeta, de gran ambiente estudiantil.

El alcalde pronunció un discurso.

El rector de la Universidad señor Espartero ha obsequiado con un almuerzo íntimo a los señores Yanguas, ministro de Instrucción, Scott y Fernández Medina, y al representante de la Universidad de Lisboa.

Luego visitaron el edificio de Santo Domingo, donde se hallan los restos de Francisco Vitoria.

A las tres de la tarde emprendió el regreso a Madrid en automóvil, el señor Yanguas.

DE AVIACION

FRACASO DEL VUELO PARIS-MADRID-PARIS, SIN ESCALA

VILLACOUBIAY.— Ayer salió de este aeródromo el piloto Cauchenborg, con el propósito de realizar a bordo de un nuevo avión de caza de 500 HP. el recorrido París-Madrid-París, sin escala; pero al aproximarse a los Pirineos se vio en la imposibilidad de atravesarlos, a consecuencia del mal tiempo, e interrumpió su viaje, yendo a aterrizar en el aeródromo de Cazeaux.

ACCIDENTE AL CORREO DE AFRICA

PERPIGNAN. A consecuencia de una ráfaga de aire capotó, al aterrizar en el aeródromo de Lallavandré, un avión de la línea CasaBlanca-Toulouse, resultando heridos dos pasajeros, gravemente el uno y el otro levemente.

El primero fué conducido a este hospital; el otro pudo ser llevado en tren a Toulouse.

CHOQUE EN EL AIRE

WASHINGTON.— En Norfolk (Virginia) se ha producido una colisión entre dos aviones, uno de ellos de bombardeo. A consecuencia de ella se estrellaron ambos contra el suelo. En el accidente resultó muerto el teniente Adison Nelson. Los tres hombres del aeroplano militar salieron ilesos.

LA VUELTA DE CAMPANA

PERPINAN.— Esta mañana, en el aeródromo de Lallavandré, dió una vuelta de campana un aeroplano tripulado por un aviador inglés.

Este resultó ileso; pero un pasajero sufrió algunas heridas.

EL VUELO INGLATERRA-AUSTRALIA

BASSORA (India).— Han llegado a esta ciudad cuatro hidroaviones militares británicos, que están realizando un gran vuelo de 25.000 millas de Inglaterra a Australia, pasando por la India.

LOS LIBERALES DE NICARAGUA DAN MUERTE A DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

LONDRES.— Se confirma que los aviadores norteamericanos que fueron obligados a aterrizar en Nicaragua han sido muertos por los rebeldes.

Estos los encontraron escondidos en una cueva donde se habían atrinchado, llevando consigo la ametralladora del avión.

Después de un reñido combate en que los liberales tuvieron numerosas bajas, los norteamericanos, que habían agotado ya las municiones, perecieron.

EN UN ATERRIZAJE FORZOSO RESULTAN HERIDOS DE GRAVEDAD LOS AVIADORES QUE IBAN DE BELGICA AL CONGO

BRUSELAS.— Los aviadores Negast y Derbaeghe, han salido esta mañana a bordo del avión «Reina Elisabeth» para hacer un raid al Congo belga.

Por la tarde se tuvieron noticias de que a causa del fuerte temporal se había visto obligado a aterrizar en las cercanías de Chaumont, haciendo tal desgracia, que ambos resultaron gravemente heridos.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A RUTH ELDER

NUEVA YORK.— Se prepara un gran recibimiento a la aviadora Miss Elder y al capitán Haldeman, que son capitanes hoy a mediodía en el paquete Aquitania.

En el Ayuntamiento celebrará

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 11.— Varias horas.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica entre otras las disposiciones siguientes:

Nombrando el Tribunal calificador para el concurso de los ejercicios oposiciones para otorgar cincuenta plazas, en los ejercicios de inspección de la Hacienda pública. Presidirá el Tribunal el director general de Hacienda pública, y serán vocales don Daniel López, don Manuel San Román, don Ramón Peñarredonda y don Germán Rodríguez.

Disponiendo que las Cámaras de Comercio tendrán derecho a percibir cuotas de industriales y transportes mecánicos, aun cuando paguen por patentes. Para el pago de las referidas cuotas servirá de base el 33 por 100 del importe de las patentes.

Que los alumnos que sigan los estudios de peritos industriales con arreglo al plan antiguo, y que no hayan aprobado el curso completo y se hubieran matriculado, podrán ser autorizados para matricularse en el curso siguiente. Dichos alumnos no podrán ser calificados en el curso siguiente, mientras no aprueben las asignaturas pendientes del anterior.

Que el delgado regio de Represión del contrabando, en la depuración de expedientes que se instruyan, podrá, cuando resulte cargo o presunta responsabilidad contra jefes y oficiales o individuos de tropa de Carabineros, recibir todo género de pruebas, y documentos que se consideren precisos incluso de los propios individuos.

LADRONES DE TRENES EN LA CARCEL

En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota, diciendo que, como resultado de un servicio especial practicado para descubrir a los autores de robos en los trenes, han sido detenidos cuatro individuos, que han confesado su delito.

También ha detenido como cómplices a tres hombres y dos mujeres. Se han recuperado efectos por valor de 150.000 pesetas.

Las sustracciones se hacían en ruta, valiéndose de llaves y ganzúas para abrir los equipajes y volverlos a dejar sin deterioro ni señal de violencia.

Los robos son muchos, y como será imposible instruir procedimiento por separado por cada uno de ellos, probablemente se nombrará juez especial.

Las líneas más castigadas por los sustratores han sido las de Madrid-Irún y Galicia.

IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DE MADRID

El alcalde ha dicho que a consecuencia del expediente que se instruye con motivo de irregularidades descubiertas en el negocio de Alcoholes, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del inspector de Arbitrios, Je naro Manchón y del inspector de Alcoholes Luis Pascual y García Alfageme.

También ha recibido la petición de jubilación, que se le concederá, del jefe del negociado de Alcoholes, Santiago Casas.

PRESTAMO DE UNA CAMARA ARROCERA

El servicio del Crédito Agrícola ha hecho un préstamo de ciento cincuenta mil pesetas a la Cámara Arrocería de Amposta.

HA FALLECIDO EL INGENIERO SENOR MENDEZ VIGO

Hoy ha fallecido en Madrid don José Méndez Vigo, ingeniero del Canal de Isabel II.

Fuó expugnado a Cortes por Tude- la y militó en el partido conservador de Sánchez Guerra.

EL CONGRESO DE SINDICATOS LIBRES

En las sesiones del Congreso de Sindicatos libres celebradas hoy se discutieron mociones referentes a la repatriación gratuita de las familias de españoles residentes en América y a la creación de agregados obreros en las Embajadas, Legaciones y Consulados de España en América.

Se aprobó la propuesta de que todos los sindicatos establezcan cooperativas de consumo, y otra relativa a la conveniencia de que a los vocales obreros de los Comités paritarios se les conceda inmunidad por parte de los patronos.

NOMBRAMIENTOS HONORARIOS

La Directiva de la Caja de Socorros del Cuerpo de Vigilancia entregó el nombramiento de presidente honorario al general Bazán y de socio honorario al habilitado del Cuerpo, don Antonio Nieto, por el apoyo prestado a la referida autoridad.

VEINTIDOS DETENIDOS POR EL COMLOT, PUESTOS EN LIBERTAD

BARCELONA.— Han sido puestos en libertad 22 individuos que estaban detenidos como consecuencia del descubrimiento de un complot en Madrid. Entre los detenidos figura el sindicalista Angel Pestaña.

UN AUTOMOVIL CAE AL MAR Y UNO DE LOS OCUPANTES MUERE AHOGADO

GIJÓN.— De madrugada regresaban en automóvil del barrio de Cimadevilla, donde habían estado de juerga, Ramón Orive Pudas, de veintiocho años, soltero, natural de Bilbao; Eulogio Alonso, de veintinueve, y José Díez, de treinta y seis, viudero de profesión.

Ramón conducía el automóvil, y al llegar a la calle de la Pescadería tomó una rampa inmediata que da acceso a la plaza de San Lorenzo en el momento que el oleaje azotaba furiosamente aquel lugar.

Eulogio, al apercibirse del peligro que corría, se arrojó del vehículo, salvándose; pero los otros dos entraron con el coche en el mar.

José Díez, después de grandes esfuerzos, consiguió salvarse y salir a tierra; pero Ramón Orive y el coche desaparecieron.

LA FALSIFICACION DE BILLETES

MURCIA.— Hace unos días que se encuentra en ésta el juez especial, señor Luján, que instruye el proceso por la falsificación del billetes.

Tomó declaración a los detenidos Reyes, Antón, Sánchez y otros.

Varias personas se han presentado con billetes falsificados, principalmente de 500 y 1000 pesetas. Los billetes recogidos no llegan a la cifra de la falsificación.

Los detenidos son 44, de los cuales cuatro están en libertad.

El número de testigos se calcula en unos mil. Los folios del proceso llegan hasta ahora a 5.000.

El señor Luján estará aquí veinte días e irá a Alicante y Valencia. Se calcula que para fin de mes se hallará terminado el sumario.

LA BOTADURA DEL «PLUS ULTRA»

VALENCIA.— Hoy, a mediodía, ha sido botado al agua el vapor «Plus Ultra», construido en los astilleros de la Unión Naval de Levante por el cargo de la Compañía Transmediterránea y destinado al servicio de Canarias.

Reune todos los adelantos modernos, lleva máquina de vapor de 2.200 caballos y podrá emplear para su marcha carbón y combustible líquido a la vez.

Bendijo el «Plus Ultra» el arzobispo D. Melo; actuando de madrina la esposa del gobernador civil.

El vapor fué remolcado hasta el muelle del Martillo.

Al acto asistió el intrepido aviador Ramón Franco, invitado por llevar el nuevo buque el nombre del avión con que cruzó el Atlántico.

Franco es hermano del ingeniero director de La Unión Naval de Levante don Nicolás.

Para los invitados se han construido tribunas cerradas con vallas de los colores nacionales.

Al desfilarse el buque, la música entonó la Marcha Real.

La compañía obsequió a los asistentes con un selecto lunch.

El Plus Ultra desplaza 6.500 toneladas y es de iguales características que los del «Primo de Rivera», botado el año pasado.

EL REY ALFONSO, HACIA ESPAÑA

BIZERTA.— El rey de España dió un banquete a bordo del «Príncipe Alfonso», en honor de las autoridades y personalidades francesas y tunecinas.

Después el crucero español, escoltado por dos cañoneros franceses, zarpó con rumbo a Mahón.

ALICANTE.— Ha llegado el apor- tadero de la Real Casa para preparar el regreso del monarca.

Se espera la llegada del capitán general del departamento, almirante Aznar.

LAS INFANTAS EN EL ESTADIO DE WEMBLEY

LONDRES.— Las infantas de España doña Beatriz y doña María Cristina estuvieron esta tarde en el estadio Wembley, situado, como se sabe, en los arrabales de la capital, y visitaron las perreras, así como también la pista en que van a celebrarse en breve las carreras de galgos.

Las infantas se mostraron muy interesadas por la liebre eléctrica que los galgos persiguen en esta clase de carreras.

EMBAJADORES ARGENTINOS

BUENOS AIRES.— La República Argentina ha nombrado los siguientes embajadores:

Para la Santa Sede, a don Alberto Blanco; Uruguay, don Carlos de Estrada; España, don Daniel García Mansilla; Perú, don Jacinto M. Villegas; México, don Juan Lagos Marmol; Bélgica, don Servio García Uriburu; Cuba, don Laurentino Olasoaga, y para Suecia, Noruega y Dinamarca, a don Eduardo Lagouge.

BOMBAS AL POR MAYOR

CHICAGO.— Comunican de Hammond (Estado de Indiana) que una mano criminal ha colocado varias bombas en la iglesia, casino y teatro, cuyos edificios quedaron destruidos por las explosiones.

La puerta principal de la iglesia fué arrancada por la fuerza del explosivo, siendo lanzada a gran altura.

No han ocurrido desgracias.

TROTSKI Y SUS AMIGOS FUERA DEL COMUNISMO RUSO

MOSCÚ.— Además de la expulsión de Trotski del partido comunista, el Comité ejecutivo central ha decretado la expulsión de Zinoviev, Kamenev, Smilga y otros miembros de la oposición, exonerándolos para lo futuro en lo que se refiera a la ocupación de cargos públicos.

En un manifiesto publicado por Trotski anuncia que si se lleva a cabo su expulsión del partido comunista, formará otro inmediatamente para hacer oposición al actual Gobierno.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sifilis. Venereas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano número 11.

GUBA APRUEBA EL TRATADO CON ESPAÑA

LA HABANA.— El Senado ha ratificado con unanimidad el Tratado comercial con España, que va a ser sometido a la firma del presidente de la República, general Machado.

LAS RELIGIONES Y EL PAPA

ROMA.— El Papa se ha negado a recibir en audiencia a lord Halifax, jefe de los católicos ingleses, y que realiza una campaña para lograr la unión de todas las Iglesias.

EL «REAL UNION» EMPATA CON EL «RED STAR» EN PARIS

PARIS.— Esta tarde han jugado un partido de futbol el Real Unión, de Irún, y el «Red Star», reforzado.

La lucha fué muy competida y el partido terminó con empate a cuatro.

EN LOS ESTADOS UNIDOS ESTA EL 55 POR 100 DEL ORO DEL MUNDO

WASHINGTON.— Las autoridades financieras han facilitado estadísticas que demuestran que el total de oro existente en las cajas de los Bancos yanquis pasa de 4.548 millones de dólares.

Esta cantidad representa el 55 por 100 de todo el oro existente en el mundo.

CIENTO DOS ABOGADOS EN EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA MANOILESCO

BUCAREST.— Hoy se ha reunido el Consejo de guerra que ha de juzgar al exsecretario de Estado Sr. Manoilescu, acusado de delito de alta traición.

En esta vista intervienen ciento dos abogados.

El Gobierno dispuso que el Palacio de Justicia, donde se está viendo esta causa, sea custodiado por las tropas. Igualmente ha tomado todo género de precauciones para evitar posibles algaras.

No se ha permitido la entrada en la sala más que a un número reducido de personas.

EL SUBMARINO MAS GRANDE DEL MUNDO

NUEVA YORK.— Comunican de Portsmouth que ha sido botado al agua el submarino más grande del mundo, con destino a la flota norteamericana.

El barco estará destinado a la colocación de minas y su dotación será de ocho oficiales y ochenta marineros.

LA RECONSTRUCCION DE LAS REGIONES DEVASTADAS

PARIS.— La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto del ministerio de las Regiones liberadas.

Durante la discusión, que tuvo lugar antes de ser aprobado, el señor Tardieu manifestó que el 98 por 100 de la superficie territorial de los países devastados ha sido ya reconstruido.

El 67 por 100 de los inmuebles que resultaron destruidos han sido ya reconstruidos, y el 98 por 100 de las fábricas se encuentran en marcha y funcionan de manera normal. En general, la obra reconstructiva alcanza a numerosos sectores de la actividad en las regiones liberadas, en una proporción considerable, especialmente en los siguientes aspectos: Edificios públicos, 76 por 100; vías de comunicación, 94 por 100; vías de navegación, 99 por 100.

El señor Tardieu se mostró satisfecho en extremo de los felices resultados que se han obtenido en menos de diez años, después de terminada la guerra, a pesar de las circunstancias y de las dificultades con que se ha tropezado, en ocasiones, para realizar esa obra.

Los temporales

EL «AUGUSTUS» DEMORA SU PRIMER VIAJE

BARCELONA.— Se ha recibido un telegrama de la Navegación italiana anunciando que el magnífico transatlántico «Augustus», que era operado hoy, en su primer viaje a la Argentina, ha demorado la salida hasta que se calme la violencia de los actuales temporales.

SE AHOGAN SIETE PESCADORES

BURDEOS.— Frente a Arcachón zozobró una lancha pesquera, ahogándose siete de sus tripulantes.

El temporal ha causado grandes daños en las islas Olerón.

INUNDACION EN OPORTO

LISBOA.— A causa de los temporales se ha desbordado el Tago, inundándose gran parte de la ciudad, en los barrios bajos.

Hoy se ha sentido un ligero temblor de tierra.

MAS TEMELOS DE TIERRA

PARMA.— Se han sentido varios temblores de diversa intensidad y duración.

En el vecindario se produjo espas-

MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

DESBOBAMIENTO DEL RHIN

BUCHS.— A consecuencia de una nueva crecida del Rhin, originada por las lluvias, ha sido arrastrado por las aguas, en una extensión de más de cincuenta metros, el dique-vejo, que estaba unido al nuevo por medio de una pasarela.

Las aguas han vuelto a invadir la campiña, cortando la vía férrea en varios sitios y destruyendo por completo las obras que se estaban realizando para encauzarlas y que se iniciaron a raíz de las últimas inundaciones.

Los servicios de Transporte de viajeros

Para el día 16, a las cuatro de la tarde, ha sido convocada la Junta provincial de Transportes en el Gobierno civil, con el fin de tratar de los siguientes asuntos:

Peticion de permiso hecha por don Tiburcio Carrillo de Santa Pau, para continuar explotando un servicio de viajeros en la línea de Logroño a Arnedo.

Escrito del mismo señor denunciando abusos de don Elvira Sáenz Roldán en la línea de Sorja a Calahorra y solicitando se retire a la expresada señora la autorización que se le tiene concedida para prestar servicio en trayectos paralelos de dicha línea.

Expediente promovido por don Ladislao Muga para establecer un servicio de viajeros, clase II, entre Herramilluri y Santo Domingo de la Calzada.

Peticion de permiso hecha por don Santiago Aguiñaga para establecer un servicio de viajeros, clase II, entre Herramilluri y Santo Domingo de la Calzada.

Instancia de don Antonio Tovar Ortiz, solicitando se le autorice para reducir al recorrido «Logroño-Nájera» la expedición que sale de la capital por la mañana, línea de Logroño a Santo Domingo de la Calzada.

Varias peticiones de servicios de la clase D.

Cuenta del tercer trimestre del corriente año.

Expediente de denuncia instruido por faltas en el servicio de la línea de Logroño a Montenegro de Cameros.

Identidad por retraso en la salida de la segunda expedición de la línea de Cenicero a Canales de la Sierra.

Otros expedientes de denuncia por faltas en servicios no contratados.

DESDE MADRID

EL PANADERO CALCULADOR

Pablo San Martín, el prodigioso calculador mental, está estos días en Lisboa, donde se gana la vida con exhibiciones de su arte para calcular.

En Madrid se encuentra Natividad Briceño, esposa de San Martín, y los cuatro hijos del matrimonio, el mayor de ocho años y el menor de tres.

Tiene San Martín treinta y cinco años y nació en Guadalupe. Trasladado su familia a Madrid, asistió hasta los once años a un colegio de primera enseñanza, donde ya causó admiración a maestros y discípulos su facilidad calculadora.

En la infancia resolvía las cuentas de su padre con gran facilidad, sin necesidad de manejar el lápiz; pero nunca creyó que esas aptitudes para el cálculo constituyeran un medio de vida, hasta que en octubre de 1924 vió trabajar a Inaudi en el Circo Price.

Antes de que Inaudi diera las soluciones de los problemas o los resultados de los problemas que se le ponían ya le había averiguado el calculador español. Pidieron al italiano que diera el producto de los números de cinco cifras, y antes de que contestase gritó Pablo San Martín: 241.141.645. E inmediatamente, avergonzado por el pobre trabajo que llevaba, se ausentó del salón. Poco después comenzó a actuar en un circo de Madrid. Últimamente ha realizado excursiones a Barcelona, Bilbao y otras provincias.

De niño no sabía hacer números y ya hacía operaciones mentalmente. Tiene excelente memoria.

No sabe extraer raíces matemáticas, pero las halla mentalmente, en escaso tiempo. De sus seis hermanos ninguno tiene semejantes aptitudes.

Hace una vida muy metódica. No fuma ni bebe.

Antes de una actuación no puede estar en lugar de mucho jaleo que le impida tener despejada la cabeza.

Su mujer nos dice que Pablo, en cuanto le ponen un lápiz para hacer operaciones ya no sabe calcular nada. Uno de los hijos manifiesta deseos de aprender a calcular como su padre. La situación económica—presigue la esposa del calculador—le mejorará con el cambio de profesión de su marido.

La Academia de Ciencias dió a Pablo San Martín una gratificación y un certificado con las firmas de los académicos.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores, a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas
11.926.—Valencia y Torrepacheco
Premiado con 75.000 pesetas
27.482.—Sevilla

Premiado con 25.000 pesetas
30.218.—Barcelona, Linares y Bilbao.

De los números vendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas, los siguientes:

En Logroño: 1.715, 4.475, 8.380, 11.716, 17.364, 19.119, 27.380, 29.057, 31.028 y 33.457.

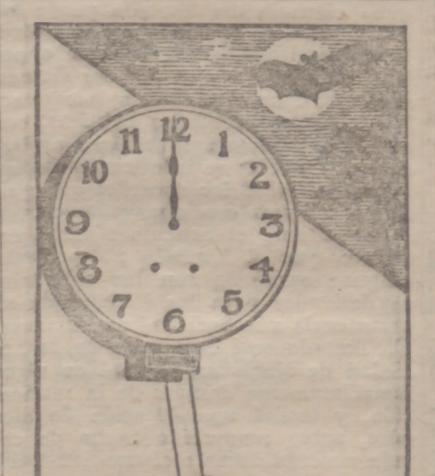
Con igual cantidad y por hallarse comprendidos en la centena del tercer premio, están premiados los números 30.246, 30.247, 30.248, 30.249 y 30.250.

En Calahorra: 2.116 y 22.038.

En Santo Domingo: 21.326.

En Haro: 1.839, 8.461 y 24.363.

En Nájera: 23.294.



¡Media noche! La hora en que un dolor atormenta más. Por eso debe tenerse siempre en casa un tubo de

Tabletas Bayer de Aspirina

Alivian rápidamente los dolores de cabeza, muelas y oído, etc.

¡Reclámsese tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

Precio del tubo Pls. 2.— Precio del sobre 25 Cts.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A RUTH ELDER

NUEVA YORK.— Se prepara un gran recibimiento a la aviadora Miss Elder y al capitán Haldeman, que son capitanes hoy a mediodía en el paquete Aquitania.

En el Ayuntamiento celebrará

PIELES PARA CONFECCION ECHARPES

Guantes, Paraguas, Bolsos

POSEEMOS EL SURTIDO COMPLETO DE INVIERNO.
GRANDES FANTASIAS. PRECIOS MODICOS.

Casa Anguiano Hijos

Avisos y Noticias

El día de ayer, el de San Martín, el día «veranillo» estaba tan acreditado entre nosotros, fue el peor de cuantos días llevamos de otoño, y es posible que en toda la estación no haya otro que lo haga bueno. Sentimos el frío, como en invierno, y como en invierno el cielo estuvo muy triste y hasta llovió bien que no mucho, pues a las seis de la tarde no habían caído más que 0'6 litros de agua por metro cuadrado. Ciertamente no era muy triste y hasta llovió cmfuypp cm muy necesario precisamente el día en que lo gris del ambiente y el frío convidaban a estar a cubierto, en casa, en los casinos o en los cines.

Sin embargo, para consolarnos, la presión atmosférica mejora. El barómetro señaló a las ocho de la mañana la de 724'9 mms. y a las seis de la tarde la de 726'4. En cambio, el termómetro señaló un ambiente casi riguroso, pues descendió a 3'2 en la madrugada y no pasó en el día de once al sol y nueve a la sombra.

No podía ser otra cosa, porque hay nieve en las alturas. Veremos si San Martín ha querido gastarnos una broma y después de darnos fríos nos alegra con su agradable «veranillo».

2.ª Expedición

de estuches de papel y sobres tela forro seda a

90 céntimos

acaba de recibir la
IMPRESA Y LIBRERIA
Delfin Merino (hijo)

(Junto al Seminario)

A 15 PESETAS PAR

ZAPATOS NOVEDAD DE SEÑORA

CASA FLORES

VENDO MOTOR ELECTRIC 10

HP., perfecto estado. Triturador Ideal

núm. 2 y Gloria núm. 2, en buen uso.

Luis Santos, en Haro.

Peluquería de Señoras

AYUCAR

Ondulación Permanente

40 pesetas

Por personal especializado en

Londres y París

Muro Bretón de los Herreros, 18

Le ha sido concedido el reingreso

en el Cuerpo de Secretarios judicia-

les, a don Angel Fernández Villamar.

Probando el Café «EL CONQUISTA

DOR» ya no se toma otro.

ALMANAQUE

de «LA MADRE DE FAMILIA»

por la doctora Fany, para 1928. Precio,

5 pesetas. Sólo se venderá en LA

RIOJA hasta el día 15 del actual.

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Publicidad «Luz»

HA TRASLADADO SUS OFICINAS

A LA CALLE DE LA MERCED, 6.

La Compañía de Maderas, — Bilbao

Oficinas y Fábrica, muelle Churrua,

Apartado núm. 44.

«GUINDILLAS RIOJANAS»

Por Salvador Aragón, con un Prólogo

de Sabino Ruiz. De venta, Librería

Nacional y Extranjera, Logroño.

Por Real orden de 8 del corriente

mes, se dispone que el día 27 del

actual se celebre la elección para la

constitución del Comité paritario de

Artes Gráficas de la provincia de

Logroño, integrado por cinco repre-

sentantes patronales y cinco obreros,

en calidad de efectivos, y de igual

número de suplentes. La elección de

la representación obrera será efec-

tuada por la Sociedad Tipográfica y

La Comisión municipal Permanente celebrará hoy su sesión ordinaria semanal, a las cinco de la tarde, tratando la siguiente orden del día: Informes de la Comisión de Policía Urbana en las instancias de don Hipólito Bergasa, don María Nieves Fernández, don Francisco Viguera, don Faustino Esparza y señora viuda de Santos Ochoa. Lista de jornales. Asuntos de la Alcaldía.

PIEL Y SECRETAS JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.ª

El Café «EL CONQUISTADOR» se

sale de lo corriente.

Del tren de mercancías que el jueves salió de esta estación a las 21'35 descarriló un vagón entre Alcanadre y Feculas a las 23'28, quedando interceptada la vía y siendo esta la causa de que ayer el tren mixto 831 llegase a Logroño a las ocho de la mañana, o sea con tres horas y media de retraso, que fué el tiempo invertido en dejar expedita la vía.

No habo que lamentar desgracias ni pérdidas.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA. NARIZ. OÍDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.ª

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN

Telf. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

En el mercado de granos que ayer

se celebró en la plaza de San Bernabé

hubo bastante animación. Se vendie-

ron: alubias del riñón, a 32, 33, 34, 35

y 36 pesetas; avena, a 7'50; cebada,

a 9'75 y 11; caparrones, a 35, 37 y 39;

maíz, a 16; nueces, a 20, y trigo, a 23.

Todos estos precios por la equivalencia

a la fanega.

En el de reses de cerda se pu-

sieron a la venta 249 tefones y que-

daron muchos sin colocar. Los pre-

cios fluctuaron entre 35 y 60 pesetas

ejemplar.

También hubo mercado de pimientos,

y a precios económicos.

Solo por unos días

Arroz— Alubias— Garbanzos— Aceite

0'60 0'70 0'75 1'40

Ultramarinos T. Sáenz y Cia. (S. en C)

CENTRAL «LA ABUNDANCIA»

Sagasta, 5 Sucursal

Sagasta, 23.

PIDA USTED SIEMPRE

CONAC «ORBANEJA».

Mañana, domingo, se celebrarán las

elecciones reglamentarias convocadas

por la Cámara Oficial de la Propiedad

Urbana, para la renovación de la

mitad de los miembros de la misma,

a cuyo efecto estará constituida la

Mesa electoral en el domicilio de la

Cámara, Bretón de los Herreros, 2,

primero, durante las horas de las ocho

a las catorce.

En dichas elecciones únicamente

pueden tomar parte los socios electo-

res que figuran comprendidos en las

listas electorales correspondientes a

las categorías segunda y tercera del

primer grupo; segunda categoría del

segundo grupo, y segunda del terce-

ro; o sean los propietarios que pagan

una contribución anual de más de 100

hasta 300 pesetas y de más de 300

hasta 500; de más de 500 hasta 1.000,

y de más de 2.000 pesetas respectiva-

Ferretería «La Inglesa»

«Liquidación forzosa»

Por verse el dueño obligado a derribar la Casa, se liquidarán todas las mercaderías existentes, a precios que difícilmente se podrán comprar otra vez.

Como hay grandes cantidades de todos los artículos, durará, varios meses la liquidación, y la tienda, no se cerrará ni se trasladará a otro local, aunque se esté derribando la Casa.

La «NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA»

POR MEDIACION DE SU AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA, SOCIEDAD «ITALIA-AMERICA», NOS RUEGA LA PUBLICACION DEL SIGUIENTE COMUNICADO:

El Comité del Consejo de la Navi-gazione Generale Italiana, reunido hoy en sesión urgente, tan pronto como se han recibido las primeras relaciones sumarias de la Agencia de Río Janeiro acerca del doloroso acontecimiento que produjo la pérdida del «Principessa Mafalda», cree oportuno hacer público cuanto sigue:

Primero.—Que la nave, las máquinas y todos los accesorios, se hallaban, en el momento del suceso, en condiciones perfectas de eficiencia, lo que resulta probado por las visitas reglamentarias del Registro Italiano y de la Comisión de visita italiana, y de las autoridades españolas, que fueron realizadas en Genova y Barcelona, respectivamente; además de que tales condiciones le constaban y constan a la Dirección de la Compañía de un modo cierto indiscutible.

Segundo.—Que el siniestro sólo pudo ser originado por causa fortuita y externa.

Tercero.—Que el salvamento, acaecido durante la noche, si bien dió lugar a pérdidas dolorosas, éstas fueron notablemente menos importantes que las habidas en otros siniestros de gravedad comparable al ocurrido al «Principessa Mafalda»; pues fué efectuado con admirable abnegación por parte del heroico capitán y de la valerosa oficialidad del buque y con la cooperación de los tripulantes, que supieron cumplir con su deber.

Cuarto.—Que los medios de salvamento que con contaba el vapor eran más que suficientes y eficientes para todas las personas que se hallaban a bordo.

Quinto.—Que la Sociedad presenta a todos sus dependientes como brillante ejemplo la conducta del capitán, de los oficiales y de los marineros del «Principessa Mafalda», los cuales sacrificaron noblemente su vida en el cumplimiento de su deber, y más de lo que era su deber, a beneficio de los pasajeros y por el honor de la bandera mercante italiana; y eleva en recuerdo suyo la expresión pública de los sentimientos cordiales de su afectuosa admiración y gratitud.

Sexto.—Que la Compañía expresa su profundo sentimiento de pesar para todas las víctimas del siniestro.

DORMITORIOS

DE LUJO, BARATISIMOS

CASA PERNAS

El ACEITE DE HIGADO DE EGA-

GALAO que se expende en la Farma-

cia de Araujo, nos consta que ha sido

importado en grande escala directa-

mente de Noruega por el propio señor

Araujo, que se preocupa de adquirir

este medicamento con las mayores ga-

rantías.

Es el reconstituyente de invierno

ideal para niños y adultos.

Huevos frescos garantizados

A 2'90 PTAS. DOCENA,

COMO BOMBAS, A 3'40 DOCENA.

Confitería «LE PAVILLON D'OR»

MERCADO, 35.

En otro lugar ya les decimos que

ayer llegó a hacer frío y que el am-

biente amenazó con el paso rápido

al invierno. Por esto, sin duda, ocho

parejas de enamorados, temiendo las

frigerades venideras y pensando que

las cosas en caliente están mejor o

por lo menos, antes de que se en-

friera, llegaron al Juzgado municipal

para inscribir sus matrimonios. Y

ain hay quien dice que para casarse

hace falta ser valiente.

Así tiene ustedes dieciséis «cofardes» que se han lanzado a la coyunda por verdadero pánico al descenso de la temperatura. Con lo que han bajado las prendas de abrigo!

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. — GALLARZA, 26.

SIEMPRE

Tienen un sello de distin-

tinción, los artículos de la

Camisería

El Nuevo Mundo

MERCADO, 36

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

San Blas, 1. — Teléfono 273.

El tipo cambio para la conversión

de pesetas a francos oro, en las cartas

con valores declarados, destinadas al

extranjero será, hasta nueva orden, de

113'34 pesetas, igual a cien francos

oro, o sea una peseta igual a 0'823 de

franco oro.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnós-

tico de sus enfermos.

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos, 9 y 33.

El gobernador civil interino ha im-

puesto veinte peseta de multa por es-

cándalo a cada uno de los llamados

Angel Tejera, Santiago Trapero, An-

tonio Belido y Feliciano Villegas, que

fueron denunciados por la Guardia

municipal.

DOCTOR PERUCHA

ANÁLISIS CLÍNICOS

URALITA

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor. de Joaquín Redón

GALLARZA, 14.

Machos y mulas

Se hallan de venta de todas edades

y alzadas, los que se ceden a toda

prueba en la cuadra permanente del

conocido tratante Julián Pérez, en Na-

jera. Arrabal de la Estrella, 18.

Al Juzgado municipal se dió cuenta

de haber sido curado en el Hospi-

tal Anastasio Vázquez Ruiz, de 13

años de edad, de una herida con des-

garro en el escroto y erosiones en el

muslo derecho, que se produjo o le pro-

dujeron con un alambre en la carrete-

ra de Villamediana.

Qué satisfacción se siente

usando siempre las hojas de

afeitar

FENIX

de fabricación nacional

Hoja 30 cént.

Representante: Antonio Gonzalo

Publicidad LUZ.

En la relación de conferencias a ex-

planar en breve en el Ateneo, de que

hicimos referencia días pasados, citá-

bamos el tema «Paraisos artificiales»,

como correspondiente a la del teniente

coronel de Sanidad y director de este

Hospital militar, don Manuel García

Sánchez, quien nos aclaró la equivocación

que sufrimos, diciéndonos que su

disertación versará sobre «La obra lite-

rária de Blasco Ibáñez».

EMILIO CASAS (hijo)

SÍFILIS Y VENEREAS

DIATERMIA. — RAYOS X

SAGASTA, 17, SEGUNDO PISO

ASTARLOA.—ANÁL

CINEMA SOCIAL

HOY, SABADO, 12
A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

¡Gran Acontecimiento!

RECITAL

SAINZ DE LA MAZA

PRIMERA PARTE		SEGUNDA PARTE	
Evocación...	Tárraga	Variaciones sobre «La flauta mágica»...	Mozart-Sor
Manurka...	Chopin	Gádiz...	Albéniz
Serenata...	Malas	Sevilla...	Albéniz
Reverie (a petición)...	Tárraga	Preludio español...	Albéniz
TERCERA PARTE			
Danza andaluza...	Granados		
Danza en sol...	Granados		
Zambra...	Sáinz de la Maza		
Alegrias...	Sáinz de la Maza		

DESCANSOS DE DIEZ MINUTOS

Prohibido entrar y salir de la sala durante la ejecución de las obras.

FUTBOL

¿HACE?

La actuación en Las Gaunas en uno de los partidos de mañana y en otro del domingo venidero, del Haro Sport Club, nos sugiere una idea, que también ha sido acogida por algunos equipos de fútbol logroñés y otros de la zona, que creemos merecerá unánime aprobación de cuantos, en una u otra ciudad, tengan cualquier clase de animación con el deporte futbolístico. Y aun de los que no las tengan.

Haro y Logroño, deportivamente, han aumentado una rivalidad innegable. Así y aquí, los atletas de superioridad se han reñido cuantas veces ha sido la ocasión propicia. En una y otra Sociedad, la exacerbación de pasiones ha creado enojosos estados de ánimo que, si desaparecieron con la causa que los produjo, han dejado latente la posibilidad de repetirse a la menor incidencia que ocurra.

La paz deportiva de harense y logroñés va supeditada a la terminación de sus luchas de campeonato.

Y si bien está la rivalidad de unos y otros deportistas, que en igual situación se hallaron cuantas capitales tienen equipos de importancia, estimamos nosotros necesario limitarla a su aspecto deportivo, alejándola de derivaciones que tengan distanciamiento a los futbolistas logroñeses y locales.

Haro Sport Club y C. D. Logroño solamente se enfrentan en los obligados encuentros de campeonato. La no celebración de partidos amistosos afirma las limitaciones que ponemos a la paz existente entre dichas sociedades deportivas.

Y para que ésta adquiera consistencia real es forzosa una mayor relación entre sus elementos.

Igual Haro Sport que la Sociedad logroñesa llevan a sus respectivos campos durante la temporada a no pocos equipos forasteros con los que celebran partidos que estrechan sus relaciones. Pocas, tan pocas que pueden contarse con los dedos de la mano, y sobran dedos, han jugado amistosamente los equipos riojanos.

Que esto ocurra sólo lo lo explicamos atribuyéndolo al temor de que en esas luchas se compliquen las rivalidades, y donde se procuró fraternidad se cree encono.

Y esos temores han que alejar de una vez y encauzar el fútbol riojano por el camino recto de una sincera amistad.

El paso inicial nunca mejor que ahora puede darse.

¿Cómo?

Con un partido a beneficio del jugador harense Miguel Díaz «Miguelín».

Este equipar, del que sólo elogios hemos oído a los futbolistas y aficionados logroñeses, sufrió la fractura de una pierna en uno de los últimos partidos de campeonato. Es el primer jugador riojano al que, en tales partidos, le ha llevado su afición a su actual situación.

Y esa condición de riojano, obliga a que quienes de ella se precien, la demuestren en una prueba de afecto sincero.

Al partido a beneficio de «Miguelín» se le podía dar un significado relieve que aseguraría su éxito completo.

Haro y Logroño tienen jugadores capaces de constituir una selección importante. De una y otra Sociedad han futbolistas en otras sociedades, que son alma de sus equipos. Ninguno ni ninguna crearán dificultades para este partido benéfico.

Y conjuntados bajo los colores harense, un día en Haro, y en Logroño otro, con los logroñeses, quedarán para siempre unidos por la amistad más firme, cual es la que nace del agradecimiento.

Esta es nuestra idea que, repetimos, no somos solos a sustentar.

Los directivos del Haro Sport Club y del C. D. Logroño pueden recogerla si de ello la estiman merecedora.

Nosotros la lanzamos y hasta indicamos el equipo selección—Omist: Alcalde, Campo; Bayón, Sotés, Cervero o Irazu; Bolao, Seni, Herrarte, Julián y Miguelín—que podría demostrar la calidad del fútbol riojano, conseguir la firme unión de harense y logroñeses y atenuar a «Miguelín», por el colectivo cariño que suponía, las tristezas que su lesión le haya producido.

¿HACE?

MANANA, EN LAS GAUNAS

Dos son los partidos que mañana han de jugarse en Las Gaunas. Y los dos de campeonato. Además la importancia de sus resultados es notoria para el equipo logroñés. Vencedor Haro Sport Club, en su encuentro con

el Lagun Artea, que han de jugar a las once de la mañana, bajo el arbitraje del colegiado guipuzcoano señor Esquivil, y vencido el C. D. Logroño por el Aurora, en el partido de la tarde, harense y logroñeses quedarán solo diferenciados en dos puntos, faltándoles un partido por jugar, con lo cual ese encuentro sería extraordinariamente interesante.

Cualesquiera otros resultados que no sean los aludidos, asegura definitivamente al equipo local el título de campeones de distrito.

Las circunstancias expuestas, demuestran el interés de los partidos de mañana, que aún es mayor por el afán que han de poner los equipos navarros en alejarse del puesto de colistas, para el que hasta ahora tienen todas las probabilidades.

De composición de equipos (ni papeles). Cabe confiar que por la importancia que para cada contendiente tienen estos partidos, acudirán a ellos con el total de sus mejores elementos.

Los partidos comenzarán, respectivamente, a las once de la mañana, y a las tres de la tarde, actuando de árbitro en este último el señor Villanueva, del colegio guipuzcoano.

Para la afición local es mañana un gran día deportivo, y si el tiempo se presenta favorable, ha de verse Las Gaunas extraordinariamente concurrido.

X. X.

El Lagun Artea, que han de jugar a las once de la mañana, bajo el arbitraje del colegiado guipuzcoano señor Esquivil, y vencido el C. D. Logroño por el Aurora, en el partido de la tarde, harense y logroñeses quedarán solo diferenciados en dos puntos, faltándoles un partido por jugar, con lo cual ese encuentro sería extraordinariamente interesante.

Cualesquiera otros resultados que no sean los aludidos, asegura definitivamente al equipo local el título de campeones de distrito.

Las circunstancias expuestas, demuestran el interés de los partidos de mañana, que aún es mayor por el afán que han de poner los equipos navarros en alejarse del puesto de colistas, para el que hasta ahora tienen todas las probabilidades.

De composición de equipos (ni papeles). Cabe confiar que por la importancia que para cada contendiente tienen estos partidos, acudirán a ellos con el total de sus mejores elementos.

Los partidos comenzarán, respectivamente, a las once de la mañana, y a las tres de la tarde, actuando de árbitro en este último el señor Villanueva, del colegio guipuzcoano.

Para la afición local es mañana un gran día deportivo, y si el tiempo se presenta favorable, ha de verse Las Gaunas extraordinariamente concurrido.

X. X.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Ayer visitaron al general gobernador militar de esta plaza señor Sereno el comandante del regimiento Bailén jefe de día y presidente de la Junta inspectora de provisiones, don Isaac Villar Moreno y el octavo capitán de visita y provisiones del de Cantabria.

RECLUTAS SORTEADOS.—Con motivo de la última concentración de reclutas, han sido varios los que después del sorteo y de correspondientes ser destinados a los Cuernos de África, demuestran haber nacido en otra fecha de la que consta en su filiación, aunque firmada por los interesados y que les pertenece venir en el segundo contingente.

Este importantísimo error de los Ayuntamientos y de los mismos interesados, queda subsanado con la siguiente real orden circular:

«Vistos los escritos de los capitanes generales de la quinta y sexta regiones, manifestando que son varios los reclutas del actual reemplazo que al tener conocimiento les había correspondido destino a Cuerpos de África en el sorteo celebrado en las Cajas de recluta el día 23 del mes anterior solicitan quede sin efecto su llamamiento y consiguiente destino, por acreditar mediante certificado de nacimiento expedido por el Registro civil, les corresponde formar parte del segundo llamamiento, y teniendo en cuenta que fueron llamados a concentración e incluidos en el sorteo por figurar en sus filiaciones autorizadas por los interesados con su firma, como nacidos antes del primero de junio de 1906, el rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que los reclutas que se encuentren en las indicadas condiciones se incorporen al Cuerpo que les haya correspondido con el primer llamamiento del actual reemplazo, sin perjuicio de que se rectifique en sus filiaciones la fecha de su nacimiento, y que por las autoridades judiciales se adopten las medidas necesarias para exigir, en su caso, las responsabilidades que hubiere lugar contra las personas que al extender y autorizar las filiaciones equivocadas hubiesen realizado hechos imputables de delito».

ORGANIZACION DE ARTILLERIA.—El sexto regimiento de Artillería a pie de guarnición en San Sebastián, se organiza con tracción mecánica en todas sus unidades, ajustándose a la siguiente plantilla:

Unidades.

Plana mayor de regimiento.

Grupo en armas con tres baterías y columna de municiones.

Grupo en cuadro con tres baterías.

Depósito regimental.

Personal: un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, siete capitanes escala activa y uno de la reserva, doce tenientes escala activa y cinco subalternos de la reserva, un capitán médico y un capellán primero. Total, 32.

CONTRATADOS.—Un alarero, tres ajustadores, un maestro montador automovilista y un ajustador carpintero.

Tropa: seis suboficiales, 20 sargentos, 37 cabos, 10 cornetas, tres educandos, 13 artilleros primeros y 245 segundos; total, 343.

Este regimiento tendrá, además, destacamento para las baterías fijas de costa y posición de San Sebastián, Bilbao y Pamplona, con un teniente coronel, dos capitanes, cuatro tenientes, dos subalternos, dos armeros, cuatro ajustadores, dos suboficiales, ocho sargentos, 16 cabos, cuatro cornetas, dos educandos, 16 artilleros primeros y 106 segundos.

Tendrá también 14 mecánicos automovilistas y 38 conductores automovilistas.

REPRESENTACIONES.—Además de la prohibición general de representar casas nacionales y extranjeras que contraten con el Estado los jefes y oficiales del Ejército en situación activa, regirán para los de Aeronáutica las siguientes reglas:

1.ª No podrán desempeñar cargo alguno en empresas civiles de Aeronáutica, de enseñanza, de tráfico aéreo, industriales, comerciales o de otro orden, ni intervenir en su constitución, a menos de nombramiento expreso del Gobierno o de estar en situación de supernumerario.

2.ª Tampoco podrán desempeñar los citados jefes y oficiales y tropa en servicio activo en Aeronáutica, destinados a directores o profesores de Academias o Centros privados dedicados a la preparación de enseñanza para ingreso en Aviación.

3.ª Ningún jefe, oficial o tropa en activo, podrá aceptar recompensas en metálico, como premio, o remuneración por trabajos profesionales, vuelos de exhibición, raids, recepción de aparatos, ensayos de prototipos, etcétera, etc.; no obstante el Gobierno podrá autorizar, en casos especiales, la aceptación de recompensas en metálico cuando provengan de suscripciones nacionales.

4.ª La colaboración remunerada en revistas o diarios, estará permitida, siempre que se haga sin sujeción a las normas firmadas por las disposiciones vigentes.

5.ª En casos especiales el Gobierno otorgará premios oficiales por trabajos de mérito excepcional, proyecto de aviones, motores, inventos, viajes y servicios aéreos de gran utilidad, pudiendo abrir concursos de proyectos entre los jefes, oficiales y tropa de la Aeronáutica.

RECIBIMIENTO A LOS RECLUTAS.—Para el recibimiento de los reclutas que se han de incorporar próximamente a esta guarnición, el coronel del regimiento Bailén señor Butigieg ha publicado ayer, las instrucciones necesarias, de las que tomamos aquellas que pueden interesarnos.

Con anticipación se prevendrán los trenes y días en que han de llegar y el personal de oficiales y clases que han de ir a recibirlos.

Tan pronto vayan llegando los contingentes, el comandante mayor los desfilará a las compañías con arreglo a las instrucciones que de mí tienen recibidas, formalizando duplicada relación una de las cuales será entregada a las respectivas compañías.

Inmediatamente los capitanes invitarán a sus reclutas a manifestar y entregar el dinero y objetos de valor que traigan, explicándoles que se trata de un depósito que efectúan, que recibirán cuando lo soliciten, mediante relación formulada al efecto en su compañía, que tiene por objeto evitar pueda sufrir contratiempos siempre lamentables y de difícil comprobación.

A continuación se les recogerán las mantas, anotando el estado de vida en que vengán y formando paquetes por procedencia de cajas, para cuando se disponga su entrega.

Verificado lo anterior las compañías practicarán las operaciones de reconocimiento facultativo, corte de pelo, lavado, talla y peso, quedando a cargo del Mayor fijar los detalles para la rápida ejecución y evitar aglomeraciones.

De los reclutas que no tengan señales recientes de vacunación antivariólica, tomará nota el médico, pasando relación de ellos por pueblos, al Mayor, para ser vacunados cuando se prevea y dar cuenta a la superioridad.

A la operación que antecede seguirá la de vestir de uniforme a los reclutas, recogiéndoles la ropa de paisano, formando con la de cada uno un paquete, que bien atado o cosido evite el extravío de lo que contiene, rotulándose en sitio bien visible con el nombre, apellido y compañía de pertenencia depositándose, hasta que ordenada su desinfección se entreguen en el almacén menos la ropa interior, que después de desinfectada, usarán sus dueños mientras esté en buen estado.

A los presuntos inútiles y cortos de talla, no se les facilitarán prendas y todo el médico como el Comandante Mayor me darán cuenta por escrito para proceder según el caso.

Los capitanes entregarán al Comandante Mayor antes del 22 relaciones no minales de los analfabetos, copia de las cuales facilitará este al capellán, con objeto de que asistan a la escuela correspondiente desde el primer día de instrucción, la cual dará principio cuando sea ordenado por la plaza.

El capellán llevará con escrupulosidad el alta y baja de alumnos, así como las calificaciones mensuales, que se merezcan por los adelantos obtenidos.

En cada compañía se asignarán a cada dos o tres reclutas un veterano, para que los atienda e inicie en la colaboración, limpieza y cuidado de sus prendas.

Recomiendo e hicieradamente que se procure por todos, que los reclutas no reciban desagradable impresión al ingresar en el cuartel; hasta para ello que encuentren entre los soldados veteranos un bien entendido compañerismo y en sus superiores, consejeros desinteresados y justicieros.

Para regular la industria mecánica de alpargata

La «Gaceta» del día 10 publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, firmada el día 5:

«La real orden de 4 de noviembre de 1926 y real decreto de 3 de diciembre del mismo año, que regulan el funcionamiento del Comité regulador de la Producción Industrial, no tendrían eficacia práctica si el Gobierno, asesorado por dicho organismo, no estudiase con constante atención las oscilaciones de la vida industrial de la Nación, al efecto de adaptar los principios establecidos en dicha legislación a las realidades de aquella, y de aquí la necesidad, para evitar los males que se prevén en la exposición de motivos del real decreto que dio vida al Comité regulador, de introducir en las referidas disposiciones las modificaciones aconsejadas por la experiencia, que han de traducirse en la práctica en ampliaciones o disminuciones del grupo de las industrias sometidas al régimen de previa autorización.

Una de las industrias hasta ahora no sometida es la de fabricación de alpargata, debido a que al dictarse el real decreto de 3 de diciembre de 1926 no atravesaba esta industria la crisis que actualmente sufre; pero el estar sometida al régimen de previa autorización el calzado de piel, industria en cierto modo similar, por su finalidad, a la de la alpargata, y la consiguiente, sobre todo, de la pérdida para esta industria o la disminución de ésta más acentuada, al menos, de los merrados hispanoamericanos, principalmente Cuba, y el ser primera materia necesaria para la misma la del trenzado de yute, que está comprendida como industria sometida al régimen de previa autorización con el número 23 del grupo 2.º del artículo 5.º del reglamento.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido

El edificio destinado a palacio Consistorial se halla emplazado, como ya saben los lectores, y según ocurre en este género de edificaciones, en el punto más céntrico de la población.

Su construcción tiene poco de moderna que digamos, aunque sólo quedan en el mismo algunos ribetes que acusan su vetustez.

Han transcurrido bastantes años, quizá más de una generación, desde que el edificio se alzara con cierta majestad en la plaza municipal.

La acción demoleedora del tiempo también dejaba notar sus efectos en la fachada de las Casas Consistoriales. Los elementos atmosféricos, lluvias, nieves, vientos, despiadadamente dejan hacer sentir su acción en su fachada que en tiempos anteriores, ya algo remotos, aparecía lujosa, con sus líneas de buen gusto, el escudo proclamando las excelencias virtudes de la ciudad.

Todo esto había desaparecido, o sólo quedaban algunos vestigios de lo que eran o simbolizaban.

Había, pues, llegado la hora de la reparación, so pena de permanecer impropios, mientras el tiempo continuaba accionando en su marcha demoleedora.

El Ayuntamiento y su alcalde-presidente, conocedores de la situación y viendo la necesidad de realizar las obras de reparación en la fachada de la Casa Consistorial, acordaron la ejecución de las mismas, y varios albanelles están encargados de realizar los trabajos, los cuales se están practicando con extraordinaria rapidez, y no hay que decir que va agradando bastante la forma en que van quedando los mismos, aunque hay que tener presente que se efectúan a base de una cantidad no importante.

Lo que más resalta en la fachada, en lugar preferente, es el escudo de la ciudad, en gran tamaño, sobre mosaico en colores, artísticamente confeccionado en la «Cerámica Riojana» de esa capital, accediendo así a deseos desinteresados del propietario de esa fábrica, don Angel Moreno, quien emparentado en esta ciudad con los señores de Abecia, por vínculos matrimoniales se le conceptúa como buen arriero.

Regresó de Murguía (Alava), el industrial don Urbano Ruiz de la Torre, después de dejar como interna en el Colegio de la Inmaculada Concepción, a su hija Carmencita.

Ha llegado de Lérida el recientemente nombrado cabo comandante de la Guardia civil, de este puesto don Ciriano Castro Ulecia, el cual ha tomado posesión del cargo, y a quien deseamos grata estancia con nosotros.

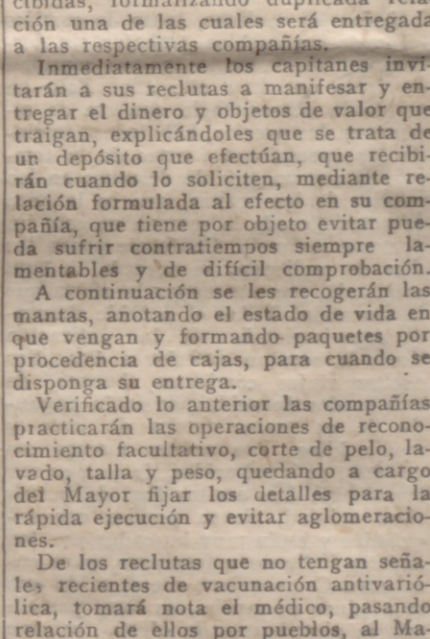
Ha desaparecido la gravedad en enfermedad que retiene en cama a nuestra convecina doña Iluminada Arrecubieta, lo que celebramos.

F. Ramírez.

Da pena

ver a un niño enfermo, pálido, débil, inapetente, sin ánimo de jugar, a pesar de todas las sollicitudes maternas.

El remedio más seguro y eficaz contra esos síntomas precursores de la anemia, el raquitismo y la tuberculosis, es el poderoso reconstituyente Jarabe de



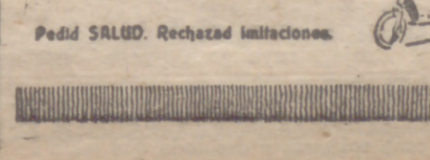
HIPOFOSFITOS SALUD

que cuenta cerca de 40 años de éxito creciente y con la aprobación de la Real Academia de Medicina

Este cambio radical

se realiza a los pocos días de haber usado el niño este precioso y agradable regenerador y es que, reconstituido el organismo, el niño ha recobrado sus fuerzas y la agilidad. Por esto está alegre y salta, grita y sonríe como si se le hubiese inyectado la sávia de una nueva vida.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



disponer que quede incluida en el régimen de previa autorización la industria de fabricación mecánica de alpargata, adicionando el grupo 2.º del artículo 5.º ya citado con un apartado más, que ha de llevar el número 25.

ECOS DE HARO

11 de noviembre.

PRESUPUESTO MUNICIPAL.—Empezamos hoy la publicación de la extensa Memoria que la Comisión de Hacienda acompaña al proyecto de presupuesto para 1948, y que fue aprobada por la Comisión Permanente en su sesión del miércoles último.

Antes de detallar apuntes sobre la formación numérica del presupuesto que nos ocupa, hemos de apuntar que, debido a la estudiada supresión del impuesto de Consumos y aplicación de sus substitutos, que ha de tener efecto en primer orden de enero próximo, según real orden dictada por el Ministerio de Hacienda facultando a este Ayuntamiento para llevar a cabo dicha reforma, sufre el presupuesto municipal un radical cambio en su estructura, viniendo a desaparecer de él los impuestos que gravaban el consumo de aceites, jabón, arroz, garbanzos, legumbres, conservas, pescados, cereales, carbón, leña, etc., quedando subsistentes en el concepto de arbitrios los de bebidas espirituosas y espumosas y carnes, con los mismos tipos de gravamen por que venían tributando en Consumos, salvo en lo que se opongan las leyes o reglamentos que determinen y ligen los de algunos de ellos.

Esta desgravación de artículos, desde luego, ha de redundar en beneficio de la clase consumidora, ya que en el comercio, al no contribuir por ellos, deben rebajar sus precios en la medida que les gravara el impuesto que se suprime, y este beneficio debe aprovecharlo el consumidor, debiendo ser vituperado su cumplimiento por las autoridades y Junta de Subsistencias a quienes corresponda.

Pero si, efectivamente, puede ser la supresión de consumos beneficiosa para el consumidor, no lo es menos para el erario municipal, pues al par que quita al Municipio la obligación de contribuir con el cupo de Consumos para el Tesoro, que importaba 31.050 pesetas al año, le da, en cambio, el derecho de percibir del mismo Estado las participaciones en tributos nacionales, por las cuales ha de abonar la Hacienda al Municipio el 20 por 100 de las cuotas de urbana e industrial, que en junto suman 41.000 pesetas.

Ciertamente que al tener que suprimir el impuesto de Consumos para obtener estos beneficios, ha tenido la Corporación necesidad de aplicar para nutrir sus presupuestos de ingresos algunos de los substitutos de dicho impuesto; pero ninguno de ellos ha de alarmar ni siquiera preocupar al pueblo, puesto que los únicos impuestos nuevos que en este proyecto se presupuestan son los de aumento del recargo en la contribución industrial en un nueve por ciento más; es decir, que desde el 13 por 100 de recargo municipal que venía tributando en el régimen de consumos, se propone ahora el 22 por 100 y esto como mínimo de lo que debe de tributar en el nuevo régimen de arbitrios, pues el Estatuto municipal permite elevarlo hasta el 32 por 100; pero atendiendo esta Comisión a lo ya gravado que está la industria, se ha limitado a cumplir el precepto determinado en el párrafo tercero del apartado primero del artículo 535 del Estatuto, que determina la necesidad de alcanzar los dos tercios de los límites autorizados por las leyes, siendo en este caso el 22 por 100 como dos tercios del 32 por 100 a que dichas leyes autorizan; el de casinos y circulos de recreo que grava en un 20 por 100 el alquiler de los mismos; el de gas y electricidad sobre el consumo del mismo en un 5 por 100 de recargo municipal; el recargo sobre el impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria por los conceptos del apartado A) del epígrafe primero, por los B), C) y D) del segundo, y por el epígrafe séptimo de la tarifa primera, y sobre las cuotas mínimas de las Empresas de seguros de la tarifa tercera; el 3 por 100 de Sociedades anónimas, comanditarias y limitadas, el de recargo sobre espectáculos públicos, el de contribuciones especiales por beneficios en obras que realice el Municipio y las participaciones legales que las leyes conceden sobre los tributos nacionales, que ha de reintegrar el Estado en la forma dispuesta.

Queda completamente afirmado que la supresión del impuesto de Consumos ha sido beneficiosa al contribuir a la prosperidad que corresponde a la exención del impuesto, se evitan de la enojosa y constante fiscalización en los artículos que eran objeto del gravamen y hasta podrán aborrerlos los harense de los empleados que para este

Sin la supresión de Consumos hubiera sido imposible nivelar este año el presupuesto municipal, porque solamente contando con el pago del cupo al Tesoro y la partida que se presupuestaba para intereses del empréstito concertado para obras, se ve la necesidad de creación de nuevos tributos para compensar los ingresos.

ETSAE.—Don Agapito Fernández, nuestro estimado amigo y convecino, y su apreciable familia, están recibiendo con el triste motivo del fallecimiento de su hijo Porfirio, ocurrido ayer en San Sebastián, numerosas manifestaciones de pésame, a las que sinceramente nos adherimos.

TEATRO BRETON.—Para mañana, sábado, a las siete y diez y cuarto de la noche, se anuncia en el teatro Breton una función de extraordinario interés, en la que tomarán parte los celebrados artistas Spaventa, el cantante de los estilos y tangos argentinos y «Goyesca», la original estrella de los bailes exóticos.

El programa es como sigue:

1.ª «El sobrino estudiante», película cómica en una parte.

2.ª Noticiario Fox.

3.ª Debut de la célebre cantante de aires regionales Ascensión Pastor.

4.ª Debut del mago de la canción enoñola Spaventa.

5.ª Debut de la formidable estrella «Goyesca».

Para regular la industria mecánica de alpargata

La «Gaceta» del día 10 publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, firmada el día 5:

«La real orden de 4 de noviembre de 1926 y real decreto de 3 de diciembre del mismo año, que regulan el funcionamiento del Comité regulador de la Producción Industrial, no tendrían eficacia práctica si el Gobierno, asesorado por dicho organismo, no estudiase con constante atención las oscilaciones de la vida industrial de la Nación, al efecto de adaptar los principios establecidos en dicha legislación a las realidades de aquella, y de aquí la necesidad, para evitar los males que se prevén en la exposición de motivos del real decreto que dio vida al Comité regulador, de introducir en las referidas disposiciones las modificaciones aconsejadas por la experiencia, que han de traducirse en la práctica en ampliaciones o disminuciones del grupo de las industrias sometidas al régimen de previa autorización.

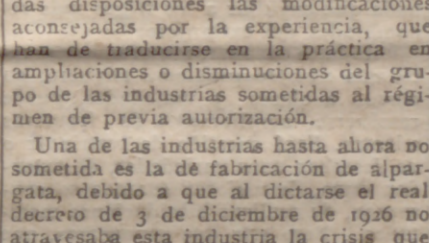
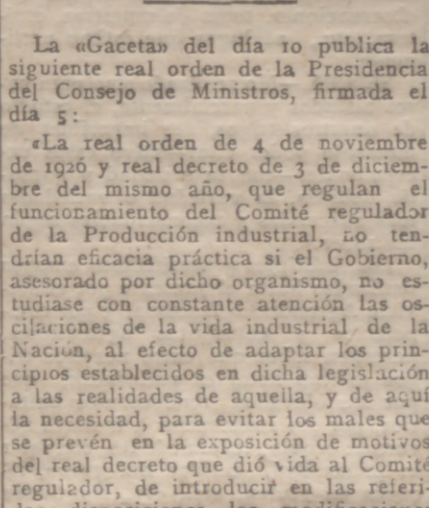
Una de las industrias hasta ahora no sometida es la de fabricación de alpargata, debido a que al dictarse el real decreto de 3 de diciembre de 1926 no atravesaba esta industria la crisis que actualmente sufre; pero el estar sometida al régimen de previa autorización el calzado de piel, industria en cierto modo similar, por su finalidad, a la de la alpargata, y la consiguiente, sobre todo, de la pérdida para esta industria o la disminución de ésta más acentuada, al menos, de los merrados hispanoamericanos, principalmente Cuba, y el ser primera materia necesaria para la misma la del trenzado de yute, que está comprendida como industria sometida al régimen de previa autorización con el número 23 del grupo 2.º del artículo 5.º del reglamento.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido

Da pena

ver a un niño enfermo, pálido, débil, inapetente, sin ánimo de jugar, a pesar de todas las sollicitudes maternas.

El remedio más seguro y eficaz contra esos síntomas precursores de la anemia, el raquitismo y la tuberculosis, es el poderoso reconstituyente Jarabe de



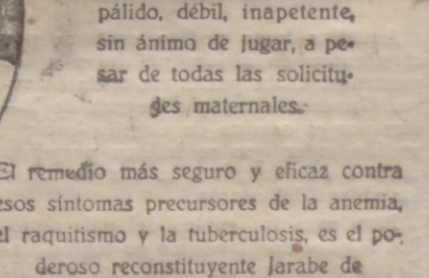
HIPOFOSFITOS SALUD

que cuenta cerca de 40 años de éxito creciente y con la aprobación de la Real Academia de Medicina

Este cambio radical

se realiza a los pocos días de haber usado el niño este precioso y agradable regenerador y es que, reconstituido el organismo, el niño ha recobrado sus fuerzas y la agilidad. Por esto está alegre y salta, grita y sonríe como si se le hubiese inyectado la sávia de una nueva vida.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



HIPOFOSFITOS SALUD

que cuenta cerca de 40 años de éxito creciente y con la aprobación de la Real Academia de Medicina

Este cambio radical

se realiza a los pocos días de haber usado el niño este precioso y agradable regenerador y es que, reconstituido el organismo, el niño ha recobrado sus fuerzas y la agilidad. Por esto está alegre y salta, grita y sonríe como si se le hubiese inyectado la sávia de una nueva vida.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



GONZALEZ

DENTISTA

RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

disponer que quede incluida en el régimen de previa autorización la industria de fabricación mecánica de alpargata, adicionando el grupo 2.º del artículo 5.º ya citado con un apartado más, que ha de llevar el número 25.

ECOS DE HARO

11 de noviembre.

PRESUPUESTO MUNICIPAL.—Empezamos hoy la publicación de la extensa Memoria que la Comisión de Hacienda acompaña al proyecto de presupuesto para 1948, y que fue aprobada por la Comisión Permanente en su sesión del miércoles último.

Antes de detallar apuntes sobre la formación numérica del presupuesto que nos ocupa, hemos de apuntar que, debido a la estudiada supresión del impuesto de Consumos y aplicación de sus substitutos, que ha de tener efecto en primer orden de enero próximo, según real orden dictada por el Ministerio de Hacienda facultando a este Ayuntamiento para llevar a cabo dicha reforma, sufre el presupuesto municipal un radical cambio en su estructura, viniendo a desaparecer de él los impuestos que gravaban el consumo de aceites, jabón, arroz, garbanzos, legumbres, conservas, pescados, cereales, carbón, leña, etc., quedando subsistentes en el concepto de arbitrios los de bebidas espirituosas y espumosas y carnes, con los mismos tipos de gravamen por que venían tributando en Consumos, salvo en lo que se opongan las leyes o reglamentos que determinen y ligen los de algunos de ellos.

Esta desgravación de artículos, desde luego, ha de redundar en beneficio de la clase consumidora, ya que en el comercio, al no contribuir por ellos, deben rebajar sus precios en la medida que les gravara el impuesto que se suprime, y este beneficio debe aprovecharlo el consumidor, debiendo ser vituperado su cumplimiento por las autoridades y Junta de Subsistencias a quienes corresponda.

Pero si, efectivamente, puede ser la supresión de consumos beneficiosa para el consumidor, no lo es menos para el erario municipal, pues al par que quita al Municipio la obligación de contribuir con el cupo de Consumos para el Tesoro, que importaba 31.050 pesetas al año, le da, en cambio, el derecho de percibir del mismo Estado las participaciones en tributos nacionales, por las cuales ha de abonar la Hacienda al Municipio el 20 por 100 de las cuotas de urbana e industrial, que en junto suman 41.000 pesetas.

Ciertamente que al tener que suprimir el impuesto de Consumos para obtener estos beneficios, ha tenido la Corporación necesidad de aplicar para nutrir sus presupuestos de ingresos algunos de los substitutos de dicho impuesto; pero ninguno de ellos ha de alarmar ni siquiera preocupar al pueblo, puesto que los únicos impuestos nuevos que en este proyecto se presupuestan son los de aumento del recargo en la contribución industrial en un nueve por ciento más; es decir, que desde el 13 por 100 de recargo municipal que venía tributando en el régimen de consumos, se propone ahora el 22 por 100 y esto como mínimo de lo que debe de tributar en el nuevo régimen de arbitrios, pues el Estatuto municipal permite elevarlo hasta el 32 por 100; pero atendiendo esta Comisión a lo ya gravado que está la industria, se ha limitado a cumplir el precepto determinado en el párrafo tercero del apartado primero del artículo 535 del Estatuto, que determina la necesidad de alcanzar los dos tercios de los límites autorizados por las leyes, siendo en este caso el 22 por 100 como dos tercios del 32 por 100 a que dichas leyes autorizan; el de casinos y circulos de recreo que grava en un 20 por 100 el alquiler de los mismos; el de gas y electricidad sobre el consumo del mismo en un 5 por 100 de recargo municipal; el recargo sobre el impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria por los conceptos del apartado A) del epígrafe primero, por los B), C) y D) del segundo, y por el epígrafe séptimo de la tarifa primera, y sobre las cuotas mínimas de las Empresas de seguros de la tarifa tercera; el 3 por 100 de Sociedades anónimas, comanditarias y limitadas, el de recargo sobre espectáculos públicos, el de contribuciones especiales por beneficios en obras que realice el Municipio y las participaciones legales que las leyes conceden sobre los tributos nacionales, que ha de reintegrar el Estado en la forma dispuesta.

Queda completamente afirmado que la supresión del impuesto de Consumos ha sido beneficiosa al contribuir a la prosperidad que corresponde a la exención del impuesto, se evitan de la enojosa y constante fiscalización en los artículos que eran objeto del gravamen y hasta podrán aborrerlos los harense de los empleados que para este

Sin la supresión de Consumos hubiera sido imposible nivelar este año el presupuesto municipal, porque solamente contando con el pago del cupo al Tesoro y la partida que se presupuestaba para intereses del empréstito concertado para obras, se ve la necesidad de creación de nuevos tributos para compensar los ingresos.

ETSAE.—Don Agapito Fernández, nuestro estimado amigo y convecino, y su apreciable familia, están recibiendo con el triste motivo del fallecimiento de su hijo Porfirio, ocurrido ayer en San Sebastián, numerosas manifestaciones de pésame, a las que sinceramente nos adherimos.

TEATRO BRETON.—Para mañana, sábado, a las siete y diez y cuarto de la noche, se anuncia en el teatro Breton una función de extraordinario interés, en la que tomarán parte los celebrados artistas Spaventa, el cantante de los estilos y tangos argentinos y «Goyesca», la original estrella de los bailes exóticos.

El programa es como sigue:

1.ª «El sobrino estudiante», película cómica en una parte.

2.ª Noticiario Fox.

3.ª Debut de la célebre cantante de aires regionales Ascensión Pastor.

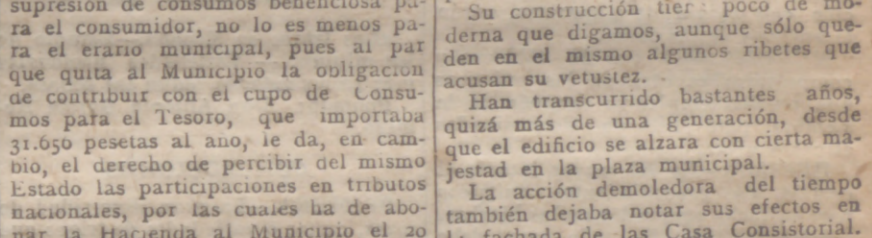
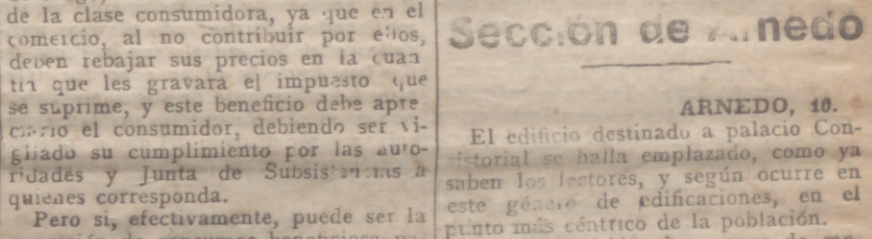
4.ª Debut del mago de la canción enoñola Spaventa.

5.ª Debut de la formidable estrella «Goyesca».

Da pena

ver a un niño enfermo, pálido, débil, inapetente, sin ánimo de jugar, a pesar de todas las sollicitudes maternas.

El remedio más seguro y eficaz contra esos síntomas precursores de la anemia, el raquitismo y la tuberculosis, es el poderoso reconstituyente Jarabe de



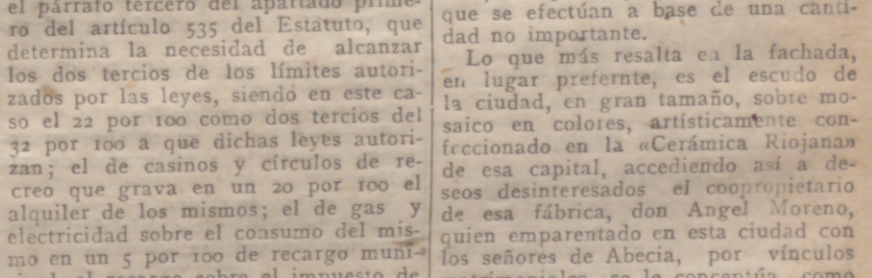
HIPOFOSFITOS SALUD

que cuenta cerca de 40 años de éxito creciente y con la aprobación de la Real Academia de Medicina

Este cambio radical

se realiza a los pocos días de haber usado el niño este precioso y agradable regenerador y es que, reconstituido el organismo, el niño ha recobrado sus fuerzas y la agilidad. Por esto está alegre y salta, grita y sonríe como si se le hubiese inyectado la sávia de una nueva vida.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



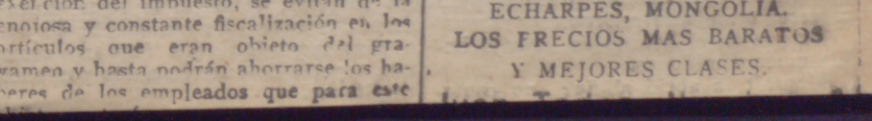
HIPOFOSFITOS SALUD

que cuenta cerca de 40 años de éxito creciente y con la aprobación de la Real Academia de Medicina

Este cambio radical

se realiza a los pocos días de haber usado el niño este precioso y agradable regenerador y es que, reconstituido el organismo, el niño ha recobrado sus fuerzas y la agilidad. Por esto está alegre y salta, grita y sonríe como si se le hubiese inyectado la sávia de una nueva vida.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Da pena

ver a un niño enfermo, pálido, débil, inapetente, sin ánimo de jugar, a pesar de todas las sollicitudes maternas.

El remedio más seguro y eficaz contra esos síntomas precursores de la anemia, el raquitismo y la tuberculosis, es el poderoso reconstituyente Jarabe de



Las conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

(Continuación)

TEMA VII

Cuidados del trigo durante su vegetación.—Grados, binas y escardas.—Medios mecánicos de realizarlas.

CONCLUSIONES

PRIMERA.—Los principales fines perseguidos con los cuidados del trigo durante su vegetación, son evitar la pérdida de agua por evaporación directa del suelo y mantenerlo limpio de malas hierbas, ambos de extraordinaria importancia, y además activar la vida microbiana y el ahijamiento de los cereales.

SEGUNDA.—El primero de dichos objetos se logra con labores superficiales, siendo de gran consideración el ahorro del líquido que su práctica permite.

TERCERA.—Las malas hierbas, además de consumir en beneficio propio y con perjuicio para la planta cultivada, importantes cantidades de agua, impiden a la luz banar por completo los sembrados, consumen principios fertilizantes en pura pérdida para el agricultor, infestan cada vez más los sembrados donde nacen y aun otros más o menos distantes, sirven de albergue a insectos perjudiciales, de medio al desarrollo de algunas enfermedades y ensucian los trigos recolectados, haciendo que desmerezcan en valor. Por todas estas causas han de ser destruidas con el mayor cuidado.

CUARTA.—Las labores del trigo durante su vegetación, lejos de ser independientes en cuanto a su eficacia se refieren, hemos de considerarlas como complementarias de las de barbecho o del cultivo precedente, y para que rindan el máximo efecto útil, deben cuidarse las preparatorias de la siembra, fertilización, alternativa, etc.

QUINTA.—En las siembras a voleo sólo pueden emplearse las gradas de dientes o la cultivadora Barriuso, y ello únicamente hasta el momento del enraizamiento; en muchas ocasiones se impone la excavación y extirpación a mano de malas hierbas, lo cual resulta caro y, por tanto, ha de ponerse especial empeño en evitar la invasión.

SEXTA.—La siembra a lomo, con la práctica del arado, no permite la conservación de la humedad, y aunque limpia el terreno de plantas espontáneas, presenta graves inconvenientes.

SEPTIMA.—La siembra a máquina con todas las rejas no consiente otros cuidados que los señalados en la conclusión quinta.

OCTAVA.—Algunos de los nuevos métodos de cultivo permiten el laboreo mecánico del terreno hasta la recolección, con unos u otros aparatos, según la anchura de las calles.

NOVENA.—El uso de tabloneros y compresores es otra de las prácticas que pueden emplearse después de la siembra, pero sólo en determinadas circunstancias.

DECIMA.—Es del mayor interés el estudio de procedimientos químicos para la lucha contra las malas hierbas.

UNDECIMA.—En todo caso, debe ensayarse en los barbechos el empleo de sulfocarburos y otras sustancias de efecto análogo para destruir la vegetación espontánea.

TEMA VIII

«Recolección de los cereales.—Sistemas más económicos.—Siega y trilla mecánicas.—Datos económicos acerca de su coste».

CONCLUSIONES

PRIMERA.—En el estado actual del cultivo del trigo y precio de coste unitario, hay que tender a prescindir, en cuanto sea posible, de los antiguos métodos de recolección a mano y trilla corriente.

SEGUNDA.—En el caso de trilla

ordinaria, es inexcusable el empleo de la aventadora.

TERCERA.—La siega ha de hacerse a máquina, con atadera, porque se obtiene una economía de más de un 40 por 100, teniendo en cuenta el límite de empleo económico de la máquina.

CUARTA.—La trilla a máquina es de recomendar siempre, por las grandes ventajas de todo género que al agricultor reporta, siendo de desear que la industria nacional nos ofrezca un modelo de trilladora para el pequeño agricultor, dentro de las posibilidades del mismo.

QUINTA.—La cosechadora, movida por tractor, es una máquina interesante y de aplicación en algunos casos, pero no se puede recomendar su empleo en términos generales, porque no resultaría práctica.

TEMA IX

«Almacenaje de los cereales. Cuidados que éstos requieren durante este período. Condiciones que deben reunir los locales destinados a este servicio».

CONCLUSIONES

PRIMERA.—Siendo el almacenaje de los cereales la última operación realizada por el productor, convendrá realizarla en edificios que reúnan el máximo de condiciones higiénicas y técnicas para guardar las cosechas, haciéndolo complementable con las condiciones económicas en el concepto justo de la palabra economía, esto es, no teniendo a buscar lo más barato, sino solamente aquello que, sin costar mucho, asegure la conservación del producto guardado.

SEGUNDA.—No siendo posible en todos los casos realizar construcciones idóneas para el almacenaje de los cereales por diversas circunstancias (de división de la propiedad o de existir edificios antiguos en las explotaciones que hay que aprovechar o por otras muy diversas), debe fomentarse por todos los medios posibles la creación de paneras sindicales, que tan buenos resultados dan en el extranjero.

TERCERA.—Además de los cuidados de disposición del grano en capas que no tengan mucho espesor, de aireación del local, vigilancia contra roedores e insectos, etc., deberán difundirse las ventajas del seguro contra incendios, como muy acertadamente vienen realizando e imponiendo algunas entidades oficiales, entre otras la Junta de Crédito Agrícola al no conceder préstamos con garantía de trigo, nada más que en el caso de que los préstamos recaigan sobre el trigo del que se presenta póliza de estar asegurado contra el incendio.

TEMA X

«Los trigos en España.—Estudio de los mismos.—Variedades nacionales más recomendadas según las zonas».

Ponente: Don Antonio García Romero.

CONCLUSIONES

PRIMERA.—La gran diversidad de razas, castas o variedades de trigos que existen en nuestra nación, consecuencia, no sólo de hibridaciones naturales, sino de muy distintas condiciones de clima y suelo; la multiplicidad de nombres con que es conocida una misma variedad, según las zonas, y por otra parte la falta de una clasificación práctica y única, generalmente adoptada, que evite la confusión hoy reinante, impidieron realizar hasta la fecha esa labor fundamental que pudiera llamarse catálogo o inventario de los trigos de España.

SEGUNDA.—Urge realizar el estudio de la purificación o separación de las variedades cultivadas ensayando, analizando y fijando los trigos existentes mediante la selección genalógica y el empleo de los procedimientos biométricos.

TERCERA.—La gran variabilidad

de climas y suelos en que vegeta el trigo y la íntima relación entre este cereal y el medio agrícola que le rodea, determinan numerosas modalidades, que requieren un estudio propio especial netamente español, sin adaptaciones o sugerencias de ningún género.

CUARTA.—El estudio de los trigos de España, de sus características como plantas, de su acomodación a unas u otras regiones, el análisis de su valor harinero, en una palabra el dominio, la posesión total de aquellos datos que signifiquen el conocimiento exacto y fiel de nuestros trigos no puede ser labor de un año, ni de un centro aislado, ni de unos hombres entusiastas pero dispersos, sin enlace ni medios de acción.

QUINTA.—El Congreso pide, como necesidad inaplazable, que se nombre una comisión integrada por los directores de los Centros de cerealicultura, directores de las Estaciones de ensayo de semillas y agrónomos, profesores especialistas en Botánica y Genética, etc., etc., y que figuren en ella los señores Nagore y Blanco, que estudie las normas de clasificación que procede adoptar para el estudio de nuestros trigos y organice, encase, dirija y lleve a término, en el plazo que la importancia de la labor imponga, pero sin demoras ni paréntesis, el cometido que se le encomienda. Dicha comisión, que tendrá en cuenta, entre otros documentos, los muy estimables trabajos relativos al estudio de trigos realizados por Granjas Agrícolas, Estaciones, Secciones provinciales, etc., así como la importante información sobre los trigos nacionales, que fué objeto de la Memoria anual redactada en 1926 por las Secciones agrónomas a requerimiento del Consejo Agronómico Nacional, propondrá a la Superioridad en un plazo breve, a partir de la fecha de su constitución, un completo plan de trabajos para llenar el fin perseguido y la concesión de aquellas facultades y recursos que permitan al personal que la componga no sólo trabajar satisfecho, sino desplazarse para sus observaciones, toma de muestras, etcétera, etc., al lugar que estime pertinente.

SEXTA.—No realizado sino para casos aislados y parcialmente, el estudio de nuestros trigos, es imposible de momento poder citar—salvo casos excepcionales—con la seriedad y garantía debidas, la variedad o variedades más adecuadas y recomendables según las zonas.

Los múltiples y meritorios ensayos realizados hasta el presente por el servicio Agronómico Nacional y por competentes y entusiastas agricultores, permiten saber que entre nuestros trigos existen notables variedades, que por sus elevados rendimientos unitarios, por sus resistencias a factores adversos: sequía, enfermedades, etc.; por su precocidad, calidad del grano, riqueza en gluten, etc., etc., no tienen nada que envidiar a los trigos más renombrados del extranjero.

Esto hace suponer, muy fundadamente, que nuestro problema triguero, en cuanto a clases y variedades, puede resolverse ampliamente de fronteras adentro. Será cuestión de restringir o de desear unas variedades, de extender otras, de mejorar cuantas se conserven, de realizar hibridaciones mediatas. Pero esto que suponemos, que presentimos, hay que conocerlo al detalle provincia por provincia, pueblo por pueblo. Es de creer que realizado dicho trabajo será mayor y más justificado nuestro optimismo, pero al presente debemos declarar noblemente que sin llenar el expreso vacío no se puede hacer labor seria.

SEPTIMA.—El Congreso, finalmente, hace votos porque cuando tenga lugar el próximo Congreso Nacional Cerealista, la comisión nombrada para la clasificación y estudio de los trigos de España pueda darnos cuenta de sus proyectos y de sus trabajos. El primer Congreso Nacional Cerealista de Valladolid, encarece respetuosamente al Gobierno la urgencia de acometer la magna empresa del estudio de los trigos de España.

(Continuación)

OTRAS NOTAS AGRICOLAS

LA PRODUCCION DE ACEITUNA Y ACEITE EN ESPAÑA

Ampliando datos de la información extractada que nos remitieron por teléfono, diremos que, según los datos remitidos por los ingenieros jefes de las Secciones Agrícolas provinciales, al Ministerio de Fomento, la producción de aceituna y aceite en España en 1927-28 se acercará a las cifras siguientes: Alava, 2.000 quintales métricos de aceituna y 400 quintales métricos de aceite; Albacete, 103.000 y 20.000; Alicante, 160.000 y 25.000; Almería, 57.000 y 11.000; Avila, 375.000 y 60.000; Badajoz, 1.200.000 y 225.000; Baleares, 500.000 y 120.000; Barcelona, 105.000 y 19.000; Cáceres, 417.000 y 70.400; Cádiz, 35.000 y 50.000; Castellón, 500.000 y 100.000; Ciudad Real, 700.000 y 170.000; Córdoba, 4.200.000 y 822.000; Cuenca, 210.152 y 36.083; Gerona, 117.000 y 18.000; Granada, 605.000 y 101.000; Guadalupe, 130.000 y 18.200; Huelva, 211.738 y 31.337; Huesca, 212.500 y 43.300; Jaén, 8.000.000 y 1.600.000; Las Palmas, 1.300 quintales métricos de aceituna; Lérida, 400.000 de aceituna y ochenta y seis mil de aceite; Logroño, 9.600 y 1.900; Lugo, 608 y 82; Madrid, 140.430 y 25.680; Málaga, 4.690.516 y 898.508; Murcia, 215.000 y 36.000; Navarra, 70.000 y 15.000; Orense, 800 y 160; Salamanca, 82.000 y 10.250; Sevilla, 1.760.000 y 220.000; Tarragona, 890.000 y 210.000; Teruel, 350.000 y 67.000; Toledo, 900.500 y 222.000; Valencia, 615.000 y 88.000; Zamora, 2.200 y 250; Zaragoza, 250.300 y 15.054.

En total, 28.534.244 quintales métricos de aceituna, y 5.466.604 de aceite.

Por estos datos, resumidos por el Comité informativo de Producciones Agrícolas de la Dirección General de Agricultura y Montes, puede apreciarse que se espera una cosecha verdaderamente exuberante de aceituna. Debe hacerse observar, sin embargo, que aún faltan algunos meses para la recolección y que las heladas y otros accidentes pueden mermar sensiblemente la cosecha, razón por la cual las cifras anotadas no son definitivas y sólo a título de avance se consignan.

De Sevilla dicen que la cosecha de aceituna se superior a lo que se creía. Se da la circunstancia, según noticias facilitadas por algunos agricultores, de que la cosecha en la provincia de Sevilla es superior a la del resto de la región. Aquí se está moliendo intensamente para dar salida al mucho fruto que llega del campo.

Todos los molinos, tanto de cortijos como de los pueblos, trabajan sin descanso, para moler la enorme cantidad de fruto que hay este año. Esto ha traído la consecuencia que era de esperar en los precios, habiéndose iniciado las operaciones de la temporada con un notable descenso en los precios de los aceites, que es la nota característica de la semana en este importante mercado. Conforme pasan los días de molenda, se acentúa la baja originada, por ser mayor la oferta que la demanda. Véase el notable descenso experimentado en la cotización desde la semana anterior a ésta. Los aceites viejos corrientes, buenos, de tres grados de acidez, se están pagando de 04 reales arroba de once y medio kilos. Los aceites nuevos corrientes, de igual acidez, de 09 a 02 reales arroba. Los aceites flor, de buena calidad, tienen precios convencionales y están muy buscados por los agentes italianos y franceses, para encabezar. Como quiera que el caldo que se produce es mucho, es muy posible que la abundancia de oferta origine otra baja en los precios.

La exportación ha aumentado, especialmente a Italia, Portugal y América. Claro que este aumento se debe a las partidas de aceite nuevo que ya se envían, y se espera que a medida que la molenda transcurre, aumentarán los embarques.

Situación vinícola en Francia

La Estación Enológica de España en Cetto, nos envía la siguiente información, de fecha 5:

«La fisonomía de los mercados meridionales, encañados con las fiestas, no varía; siguiendo el comercio operando sobre pequeños lotes que retira inmediatamente para cubrir las necesidades de momento a precios tan variados que es fácil observar en un mismo grado diferencias de 20 y 30 francos por hectolitro según calidad e intensidad colorante».

En el «Beaunolais» donde la cosecha ha sido abundante, la calidad es deficiente menos en la parte alta que ha dado un promedio de 95 a 100. Los precios aunque variables con la calidad y procedencia, son: para los 7 a 8, de 165 a 180 francos hectolitro; de 8 a 9, de 200 a 230; los de 9 a 10, de 250 a 275 francos y los de marca, de 320 a 370 francos.

En el «Bordelais» la cosecha ha sido inferior a la anterior, aunque mayor de lo que se esperaba. Para los tintos aún no se ha fijado precio y aunque se han hecho pequeños compras a 18 francos grado y hectolitro, se espera se pague la calidad de 20 a 30 francos; para los blancos ordinarios todavía en fermentación aún no hay precio; la cantidad, aproximada a la del año pasado menos en las regiones atacadas por el pedrisco, que ha sido menor. La calidad de los sauternes donde la vendimia, favorecida por el buen tiempo, va dando a su fin, es superior en cuanto a riqueza glucométrica: de precios no se habla, si bien serán inferiores al año último.

Chateau Iquem, que aún conserva la cosecha anterior, que se negó a vender a 7-778 francos el hectolitro, ha vendido lotes de la nueva a 3.555 francos hectolitros.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Se inauguró la escuela municipal de adultos dirigida por don Lorenzo Alvaro, cuyo acto presidieron el señor gobernador civil de la provincia y el alcalde de la capital.

Se matricularon en el Colegio de Abogados de Logroño los letrados don Primo de la Riva y don Pedro Pablo Heredia.

En Calahorra, a la caída de la tarde, se dejaban oír en las orillas del Ebro continuos disparos a las malvices.

Este año son muchísimas las que se presentaron, particularmente en el sótano de Outañón, haciendo los cazadores un verdadero estrago; tanto que en el mercado se vendieron más de 80 docenas de estas aves a 15 céntimos par.

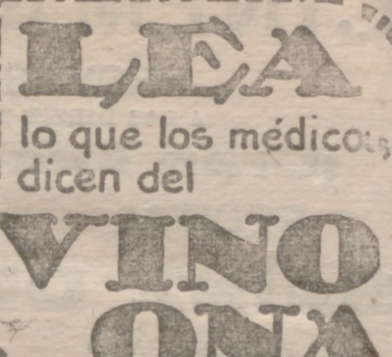
El Ayuntamiento de Lardero solicitó la creación de un puesto de la Guardia civil en aquella villa, ofreciendo contribuir con casa-cuartel y habitaciones, médico y botica y eximir del pago de Consumos a las familias de los guardias.

En Hormilla, con motivo de las fiestas que se celebran en estos días, se promovió en la procesión de San Martín un pequeño escándalo.

La gente joven, siguiendo la tradición costumbre de bailar al canto, se presentó en la procesión con ese objeto; un grupo compacto formaban delante de la imagen, impidiendo que esta avanzase en su carrera sino a paso de tortuga, pues una procesión que puede hacerse en diez o quince minutos, tardó cerca de una hora a entrar en la iglesia, y hubo un tardado algo más, indudablemente, si el clero parroquial, cansado de tanto tardar y de que sus exhortaciones y reconvecciones de nada servían, no hubiera abandonado la procesión ya muy cerca de la iglesia y metidos en esta, mientras los concejales cargaban con el Santo para llevarlo a su lugar.

HOTELITO. HUERTA Y CASA

con cuartos en la carretera de Lardero, se vende. Informan, Zapatería Ochoa, Mercado, 47.



lo que los médicos dicen del

VINO ONA

El mejor elogio

El notable y distinguido médico de Madrid, Dr. Tolosa Latour, decía lo siguiente:

Señor doctor Jesús de Aristegui. Bilbao.

Muy distinguido señor mío: Tengo verdadero placer en comunicarle los resultados obtenidos desde hace algún tiempo con el VINO ONA como tónico reconstituyente.

Los efectos obtenidos para combatir los trastornos del sistema nervioso y en las convalecencias de las enfermedades agudas han sido muy honrosos. Estos beneficiosos resultados son debidos a las sustancias que entran en su composición y a la esmerada elaboración de este producto.

Con esta se ofrece de usted at. S. S., Dr. Tolosa Latour.

El Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya

La Junta de dicho Colegio ha examinado el VINO ONA y tiene el gusto de participar lo siguiente: Tanto la elección de sustancias integrantes como la dosificación bien estudiada, hacen de su preparado un agente medicinal excelente para todos los casos en que su acción terapéutica está indicada.

De igual modo su elaboración es esmeradísima y su aspecto y presentación son irreprochables.

Por todo lo cual esta Junta no duda en calificar con un modo laudatorio su preparación. Lo que pone en conocimiento de V. para su satisfacción.

El presidente, Manuel Saralegui

En las convalecencias

El distinguido médico Dr. Fernández Campa.—Madrid.

Certifica: que en la convalecencia de las enfermedades agudas, muy especialmente en la gripe, el VINO ONA, como poderoso restaurador de las fuerzas perdidas. Sus efectos, siempre rápidos como estimulante y como reconstituyente y su muy agradable sabor, hacen de este vino una preparación recomendable como ninguna para los casos dichos y en todos aquellos que se irongra pronto una acción restauradora del organismo. Dr. Fernández Campa.



se vende en todas las farmacias.

O C A S I O N

Vendo primer piso con dos cocinas independientes, propio para dos vecinos. Doy facilidades en el pago. Informes, señor Mazo, plazuela de S. Agustín, 5, 4.º Para verlo, de once a una.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la calle Marqués de San Nicolás, 66. Informes, en el tercero de la misma casa.

SEÑORA VIUDA, de 45 años, desea servir en Logroño o fuera. Razón, Baturocepo, 28, piso tercero, derecha.

HUERTA de dos fanegas, con árboles frutales, en regadío, y casa de planta baja, con cuartos y pajar, se venden en la Calleja Vieja del término de Cascajos. Informes, Once de junio, número 1, cuarto piso.

LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

Montalt le soltó el brazo de pronto, dejándose caer anonadado sobre el diván.

Permaneció allí sin movimiento más de un minuto; luego se estremeció como si se hubiera despertado sobresaltado.

—Déjame—dijo a Vicente.

El joven marino se alejó.

Cuando hubo partido puso Montalt sus dos manos sobre el corazón, que destallaba; un sordo gemido salió de su pecho.

Luego hizo un esfuerzo para levantarse y llegó vacilante a un mueble de extraña forma que abrió con ayuda de una llavecita suspendida de su cuello por una cadena de oro.

Tomó una caja un poco más ancha que la mano, y cuya tapa desapareció bajo un adorno de brillantes de unas luces maravillosas.

Sus dedos temblaban mientras dudaba levantar la tapa de la caja.

Cualquiera que hubiese asistido a esa escena solitaria se hubiera preguntado qué tesoro era bastante precioso para merecer semejante adorno.

—Porque en el adorno de la caja había muchos millones.

Montalt la abrió al fin; no conte-

nía más que un bucle de rubios cabellos, finos y suaves como los de un niño.

Las facciones de Montalt pintaron un recogimiento grave y profundo. Contempló durante más de un minuto el bucle.

Le absorbía una especie de religioso éxtasis.

Agitáronse sus párpados.

El murmullo de un nombre suavemente pronunciado se escapó de sus labios.

Un nombre de mujer...

Cayó de rodillas rodando dos lágrimas por sus mejillas.

XIII

LA FIESTA

Habían transcurrido tres años desde la noche de la tempestad en que el joven M. Roberto de Blois y su criado Blas habían pasado por primera vez los umbrales del castillo de Penhoel.

Declinaba el día.

Los pantanos ocultaban ya su vasta verdura cortada en diferentes puntos por pacíficos arroyos.

En el mismo sitio en que hemos visto la barca de Benito Haligan arrastrada por la inundación furiosa, pacían tranquilamente por el césped los flocos ganados de Glenac.

El río Oust corría silenciosamente entre las dos colinas en el Paso de Port-Corbeau.

El cielo estaba negro.

Llegaba la noche, pesada y calurosa después de un día abrasador.

A medida que iban aumentándose las sombras, velase a lo lejos encenderse las luces de ese cordón de pequeñas montañas que forman como una especie de aureola a los pantanos de Glenac.

Aquellas luces podían contarse por el número de aldeas próximas a los pantanos. Cada parroquia tenía la suya. Un extranjero que llegara de Redon por el camino de Gacilly hubiera podido creer que se habían prendido cinco o seis fuegos a la vez en todas las aldeas del cantón.

Pero para las gentes del país aquellos lejanos resplandores no tenían nada de siniestro. Al contrario, significaban alegría y contento para los hombres y para las muchachas, concierto solemne y danza en la plaza del Ayuntamiento.

Para todos el tonel de sidra adornado de frescos ramajes de castaño colocado delante de la puerta de la iglesia. Era el 25 de agosto de 1820.

Se festejaba a San Luis en honor del Rey Luis XVIII.

De todos los fuegos artificiales el mejor y más brillante era sin contradicción el de la parroquia de Glenac, prendido en los establos de Penhoel debajo del castillo.

Había por lo menos cincuenta cohetes y una docena de petardos. René de Penhoel, maire de Glenac, en persona había prendido fuego con ayuda de la antorchita azul forrada de plata. La llama subía hacia el cielo, alumbrando a la vez el castillo nuevo, las antiguas murallas góticas y la Torre del Pílmogénito.

En torno reían los aldeanos, bebiendo y bailando.

Poco más lejos, en los jardines iluminados del castillo, bullía la parte noble y la clase media de la comarca. La sociedad tenía también su fiesta.

Penhoel, al hacer colocar una mesa a aire libre para los aldeanos de sus granjas, había abierto sus salones a los caballeros de las cercanías.

Había allí festín e iba a comenzar el baile.

No se veían en las calles del jardín más que trajes de seda antiguos y hermosos trajes de campesinos. El vino de Penhoel era bueno, la sidra excelente: los nobles huéspedes del jardín rivalizaban en buen humor con los convidados que estaban al aire libre, y mismo que los brindis prodigados luchaban en brillantez con el fuego.

Era un buen día para todo el mundo, y nadie dudaba que el señor de Penhoel había bien las cosas cuando se ponía a hacerlas.

Todas aquellas luces extendidas con profusión por la parte en que se elevaba el castillo, contrastaban con las terribles tinieblas, iluminando la colina en una noche aún más profunda que de ordinario.

La puerta que bajaba a Port-Corbeau estaba sumida en completa obscuridad.

Los retoños de los castaños parecían un gran tapiz negro, a cuyos bordes colocaban el Oust una estrecha y argentada franja.

La pendiente cuesta que terminaba en la falda de la montaña estaba en la mayor obscuridad; ningún reflejo llegaba a ella, y apenas algunas veces bajaban allí como un murmullo perdido los ecos lejanos de la fiesta.

En medio de aquellas tinieblas y del silencio se veía, sin embargo, a través de las ramas de los castaños una pequeña luz roja, oyéndose a largos intervalos como un grito sordo.

El resplandor y el grito salían ambos de la cabaña de Benito Haligan, el Brujo, cuya gran puerta estaba abierta.

Piedad hubiera causado ver tan cerca de aquella brillante alegría la escena solitaria y desolada que tenía lu-

gar en la habitación del pobre barbero.

El interior de la cabaña estaba tal cual la hemos visto en la primera parte de esta historia, un mal lecho entre paredes desnudas y húmedas de que pendían en diferentes partes algunos instrumentos de pesca.

Pero la cama parecía aún más miserable que otras veces.

Las paredes se habían llenado de grietas y las redes colgaban hechas pedazos.

Benito Haligan parecía haber sufrido el efecto del tiempo más cruelmente todavía que su arruinada cabaña.

Estaba tendido en la cama, extenuado como un espectro, abierta la boca y fijos los ojos. Su aliento sonaba en la garganta y gruesas gotas de sudor frío brillaban en sus pálidas mejillas a través de los largos y canosos cabellos de su barba.

No se movía. Únicamente cuando estallaba un petardo en lo alto de la montaña se movían sus labios lentamente.

Murmuraba una oración por los azules que habían muerto en los campos durante la guerra de la chuanería.

Hacia muchos meses que el pobre barbero yacía en su lecho de sufrimiento. Desde más de dos años no había puesto el pie en la barca, cuya llave estaba entonces en el castillo.

Su agonía, demasiado larga, había gastado a la vez la compasión y el terror supersticioso de las buenas gentes del país.

Ya no se le tenía a pesar de que

Lanas y Colchones

Las mejores clases y precios más baratos.

Juan Tadeo

Mercaderes, 8

AVISO IMPORTANTE

¿Desean tener huevos frescos todo el año? Dé usted a sus aves el rico **CO-COSINE**. Es un alimento bueno y de salud para las gallinas, pues durante la temporada que dejan de poner se les ayuda dando dicho producto y se consigue reanimar el ovario en un período de 25 días. Probad y os convenceréis.

HERRETERAS, 43.—LOGROÑO.
EL BARATILLO.—Loza y Cristal.

¿Le aprieta el calzado?

En la Plaza del Mercado, 6 y 7, se le dejará a la medida.

Colchones, Lanas y Curtidos de Paulino Monforte

REPARACION DE MAQUINAS
de coser e instalaciones eléctricas.
Avisos: Mayor, 143, tienda, y Marqués de Vallejo, 13, tienda.

Agencia PANTALEON ARANGUREN
Vendo casas, pisos y fincas rústicas. Poy dinero sobre hipotecas dentro de la población. Muro del Carmen, 6.

JAMONES

COMPRA Y VENTA

Miguel González, en Manjarrés.

SOLAR espacioso, propio para gataje, se alquila. Razón, Caballería, 27.

SE VENDEN DOS OLIVARES

en término de Cantabria, sitio «El Reventón», junto al Pozo Cubillas, con 300 olivos en 7 fanegas de tierra excelente para la fabricación de ladrillo. Informará Aurelio Bergasa, Muro de Carmelitas, núm. 4.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS

Plaza de la Constitución, núm. 1.

TRASPASO DE VAQUERIA

Quien quiera tomar el traspaso de la muy acreditada vaquería de don Antonio Martínez, puede tratar con dicho señor, que vive en Miranda de Ebro, calle de San Lázaro, núm. 14.

Primera Hipoteca

De toda la planta baja, todo el piso primero y tres bohardillas de la casa plaza Constitución 9, y Carnicerías, 1, de Logroño, en 18 a 20.000 pesetas, quiere hacerla su dueño, pagando de un 7 a un 8 por 100. Razón, Rafael N., Herreteras, número 11.

EN CASA recientemente construida en calle nueva, se vende un entresuelo y un primer piso de la misma. Informes, en esta Administración.

Recradores

En la Clínica de don Justo Ruiz Santolaya, veterinario de Murillo de Río Leza, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castrar por varios procedimientos.

ALMACEN DE MADERAS Y SE-

RRERIA MECANICA

Maderas de todas clases; tarimas y tarimillas muy baratas; teguillo. Se sierra para particulares. Carpintería de Felipe Ojeda, calle del Norte, frente al Frontón Logroñés.

PLANTA BAJA muy céntrica, se arrienda. Informes, Sastrea New-England. Muro del Carmen, 3.

Pérdidas

—De una cartera, conteniendo dinero, licencia de caza, cédula personal y otros papeles. Se gratificará a quien la entregue al dueño del Café Suizo.

VACAS. Vendo dos recién paridas. Informes, carretera de Villamediana, Manuela González.

POR TENER QUE DEJAR EL LOCAL para el día 15 del actual, se liquida **CARBON ASTURIANO** superior a 5 ptas. los 40 kilos, servido a domicilio y 4^{to} en el almacén. AVISOS: Gallarza, 1, primero, dcha.

BARERO. Hace falta un oficial o medio oficial adelantado, en casa del practicante don Gregorio Garbayo, en Cintruénigo (Navarra).

MODISTA en blanco y color, se ofrece a domicilio y en casa. Marqués de San Nicolás, 60, piso tercero.

TRASPASO DE FARMACIA

La de don Roberto Abad, de Logroño, establecida por el mismo hace 38 años en la Plaza de la Constitución, sitio lo más céntrico de la población, se traspasa por retirarse su dueño, ya de avanzada edad, del ejercicio de la profesión.

COCINERA que sepa bien su obligación, se necesita. Será retribuida espléndidamente. Informes, en esta Administración.

VENDO 800 kilos de ciruela seca de sol, 600 kilos de peras de melocotón, y pips para vino. Francisco Oñate, «El Queleao», en Calahorra.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 70 60

Amortizable 5 por 100 92 75

Exterior 4 por 100 84 60

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 600 00

Acciones Banco de España 600 00

Id. Id. Español Rio de la Plata 202 00

Id. Id. Arrendataria Lavaca 650 00

Id. Ferrocarriles Norte 628 00

Id. Ferrocarriles Alicante 620 00

Libras 28 10

Dólares 28 62

Pesos Chilenos 21. Londres 39 40

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100.

Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Juros amortizados. — Ordenes de Efectos. — Descuentos. — Giros y cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

Diputación Provincial

Servicio Agrícola

PEDIDO DE BARBADOS E INJERTOS

Desde esta fecha pueden hacerse en las oficinas de este Servicio los pedidos de barbados e injertos para la repoblación de viñedos.

El personal técnico del mismo analizará gratuitamente las muestras de tierra que se le confíen y dictaminará sobre la planta que debe cultivarse en las tierras que se le consulten.

En los viveros provinciales existen en la actualidad los barbados e injertos que se mencionan:

INJERTOS DE 1.ª Y 2.ª

Tempranillo, Garnacha y Viura, sobre Chasselas x Berlandieri 41-B.

Tempranillo, Garnacha, Calagraná y Rojal, sobre Riparia x Rupestris 3309 y 3309.

Tempranillo, Garnacha, Viura, Calagraná y Rojal sobre Rupestris de Lot.

BARBADOS DE 1.ª

41-B, 3306, 3309 y Rupestris Lot.

El servicio de pedidos se hará por riguroso orden de entrada de las solicitudes.

En las oficinas del Servicio, Diputación provincial (Casa Social), se facilitan las hojas de pedido, bastando para que los de fuera de la capital las tengan en su poder lo manifiesten en una postal, dirigida del modo siguiente: Sr. Ingeniero Agrónomo de la Excelentísima Diputación, Logroño.

TOROS SUIZOS

Aunque oficialmente no han empezado a prestar servicio los toros importados de Suiza con objeto de mejorar la ganadería riojana, ya han sido 21 las vacas cubiertas por los semilleros.

Es necesario que se acompañe a la vaca que ha de cubrirse un volante de un señor veterinario, en el cual se indique que el animal no tiene enfermedad que pueda perjudicar al toro.

El precio del «salto» es de 3 pesetas.

La parada se encuentra en la Casa de Beneficencia.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 404.

VENDO O ARRIENDO una finca de dos y media fanegas de regadío; y vendo también una burra pequeña, de 6 años, propia para carrito. Razón, Román Minguez, Camino de Madre de Dios (buena).

EN LA CALLE MARQUES DE SAN NICOLAS, 51, VENDO

Carbones minerales

y vegetales

MAS BARATOS QUE NADIE

Y MEJORES CLASES QUE NADIE.

SE VENDE DORMITORIO de nogal, seminuevo, y varios muebles. Zurbano, 30, piso primero, izquierda.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos de estómago, riñón, bazo, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafrones, los propietarios. Vía de Rey, 31, segundo piso, Logroño.

Agencia HISPANO-AMERICANA

VARA DE REY, 33

Oficina: de 10 a 12 y de 2 a 4

Tiene en venta casas, pisos y fincas rústicas. — Dinero para hipotecas dispone de cualquier cantidad.

VENTA DE COCHES, CARRO Y GUARNICIONES

Landeau de 4 luces y neumáticos en las ruedas, y Faeton, carro-volante para una y 2 caballerías, guarniciones de trenco y limonera; todo ello en buen uso. Informarán Puente, 5, 1.ª a

Pulimento y Niquelado

Perchas para cafés y bares. Barras y cerrres para automóviles. — Precios a cubierto de competencia.

M. HORNILLOS

Espartero, número 46. — Logroño



La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel: sarpullidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las varicelas, fiebres, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molesten y reconquistar su sangre debe Vd. desmenuzarse su sangre de los venenos que la envuelven. El **DEPURATIVO RICHELET** le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos connotados han sido arrancados de la muerte por el **DEPURATIVO RICHELET**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Fidele W. enseña un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

AGRICULTORES

Los abonos «CROSA», la Casa que persigue y descubre las falsificaciones de su marca, como lo hizo en Benavente, los encontrará en el almacén que tiene en la estación del ferrocarril Aquilino Arenas, en Santo Domingo. Superfosfato 18/20, 12/25 ptas.; Sulfato de Amonio 20/21 por 100 de azoe, 35 pesetas; Cloruro de Potasa 80/83, a 24 50 pesetas. Grandes existencias. Se garantizan la graduación y peso.

LABAJO LA CARNEI

EN EL PUESTO DE LA HIGIENA, plaza de San Bartolomé, se vende carne fina superior a 2'40 ptas. kilo.

CASA con dos pisos, dos lagos y una cuadra, en la calle de la Ruavieja, número 58, se vende. Informes en la misma.

CAMAS. Se venden dos: una de matrimonio y otra pequeña, con colchón, y algunos otros muebles. Informes, en LA RIOJA.

SOLDADURA AUTOGENA en perfecto estado, vende o cambia por herramientas de herrero Ricardo Elosúa, en Hervias.

SE VENDE: una pianola automática seminueva; un ventilador eléctrico, propio para cafés, carnicerías o pescaderías, etc.; una fregadera de dos senos, de mármol comprimido, y un peso-báscula para mostrador. Tratar de precio con Emeterio Lapuente, en Cenicero.

SE VENDE PISO desahogado, recién arreglado, frente al Gobierno militar. Informes, Carpiceras, 1, 2.

Tudeia (Navarra), 1.º de noviembre de 1927.—El Presidente, Fermín López Vergara.

GALGA. Se vende una, blanca, de tres años, a toda prueba. Tratar con Roque Pinillos, en Murillo Río Leza.

BUENA OCASION

Se vende en Elciego (Alava) una casa y cueva y sus viñedos, y otra casa en Cenicero, libre de toda hipoteca, y las casas con llave en mano. Para tratar, con su dueño, Simón Barrutieta, Durango (Vizcaya), Goyencalle, 1.

OFICIAL DE PELUQUERIA

Se necesita en la de Dario Fierro. Parque de Alfonso XIII, en Miranda de Ebro.

VERTEDERA. Se vende una «Vitis» Informes, Carretera de Navarrete Las ties B. B. B.

CHOFER. Se ofrece sin pretensiones. Informes al corresponsal de LA RIOJA en Pradille de Cameros.

VENDO casas, huertas, pisos, solares, y doy dinero en hipoteca. Agencia Escudero.— Sagasia, 41, 3.º

COCHE TONÓ de 6 asientos, con caballo y guarniciones, en buen estado, se vende. Razón, Caballería, 27, 3.º

CUOTAS. Se vende equipo completo de Infantería. Razón, «El Gordito», Mayor, 40, primer piso.

VACAS. Se venden dos en días de parir. Informes, Camino Viejo de Fuenmayor, Eustaquio Lería.

SASTRE. En el taller de Pascual faltan medio-oficial y aprendiz. Canalejas, núm. 5, cuarto piso, derecha.

ERANISTAS. Se necesitan un ayudante y un aprendiz. Razón, en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se admiten para estar como en familia. Informan en LA RIOJA.

EN JURISDICCION DE VILLAMEDIANA se vende la maquinaria de un trujal o molino de aceite. La prensa es de dos husos, con la madraza de hierro; todo en muy buen uso. Informa Miguel Fernández, herrero, en Murillo de Río Leza.

ALMONEDA DE MUEBLES y máquina de coser. Razón, imprenta, número 3, segundo piso, izquierda.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el sábado, día 19 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no morran dichas dolencias, hombres, mujercos, niños, absolutamente todos, cuantos sufre curados, agradecidos, los pregonarían y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles los médicos que para sus propias uer; infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también debe nunca nadie comprar bragueras nias, con gran satisfacción, los usan. ni vendajes de clase ninguna sin ver

Para economizar tiempo y dinero no antes al especialista señor Torrent, de AS: Fajas ventrales y demás aparatos, **ESPECIALIDADES PARA SENOS** minosos, correjir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desvenos abdominales y de la matriz, las relajaciones de tiempo y con la más absoluta **HERNIADOS TODOS:** Acudid sin muy presente que estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el sábado, día 19 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también: en Haro, el día 20, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Pamplona, el día 22, en el Hotel Pirineos, y en Tafalla, el día 23, en el Hotel Comercio; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 43, CASA TORRENT.

REPARACIONES Y PIEZAS DE RECAMBIO para todas marcas. Mecánico con 23 años de práctica en importantes Casas de Bilbao, Madrid y Barcelona. Calle de Segasia, núm. 27, Logroño.

INTESTINOS para chorizo, salchicha, morcilla, salchichón, chorizo pamplonés, y ciegos de certero, vende frescos todos los días, Alejandra Segura, Mercaderes, 1. Se reciben encargos.

Maestra Nacional

Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio. Razón, LA RIOJA.

RECAUDADOR AGENTE EJECUTIVO O PARA AUXILIAR

Se ofrece persona competente, seria y formal, con conocimientos útiles y prácticos, con arreglo a la Ley de Instrucción. Escriban J. L. B., Alberite.

ZAPAS PARA ACEITE. Se venden una de 11 y otra de 30 cántaras, en Cenicero. Razón, en LA RIOJA.

SE PRESENTA A CONCURSO la pintura del grupo de escuelas de Sartaguda. Los pintores que deseen tomar parte diríjanse a don José Lasbarras, San Andrés, 28, Calahorra.

HORNO Y PANADERIA. Se traspasa en sitio céntrico, por no poder atenderlos su dueño. Razón, LA RIOJA.

CALEFACCIONES, instalaciones centrales y parciales por vapor y agua caliente. Presupuestos gratis a quien los solicite. —Bonifacio Galvo, Vuelta del Peine, próximo a las Agustinas.

CISCO SUPERIOR DE SARMIENTO Lo vende Segundo Oñate, en Haro.

PORTERA. — SE NECESITA.

Informes, Salmerón, 7, piso primero.

SUBASTA DE PIELS

Se sacan a pública subasta, a pliego cerrado, las pieles pertenecientes al ganado que sacrifique la Sociedad de Carnicerías de esta ciudad del 1.º de noviembre de 1927 al 31 de marzo de 1928, con arreglo a las condiciones que obran en la Secretaría de esta Sociedad. Se admiten pliegos hasta las once del día 13 del actual, en que se les dará apertura delante de los interesados, y a continuación se adjudicará al mejor postor.

Tudeia (Navarra), 1.º de noviembre de 1927.—El Presidente, Fermín López Vergara.

SE VENDE una, blanca, de tres años, a toda prueba. Tratar con Roque Pinillos, en Murillo Río Leza.

BUENA OCASION

Se vende en Elciego (Alava) una casa y cueva y sus viñedos, y otra casa en Cenicero, libre de toda hipoteca, y las casas con llave en mano. Para tratar, con su dueño, Simón Barrutieta, Durango (Vizcaya), Goyencalle, 1.

OFICIAL DE PELUQUERIA

Se necesita en la de Dario Fierro. Parque de Alfonso XIII, en Miranda de Ebro.

VERTEDERA. Se vende una «Vitis» Informes, Carretera de Navarrete Las ties B. B. B.

CHOFER. Se ofrece sin pretensiones. Informes al corresponsal de LA RIOJA en Pradille de Cameros.

VENDO casas, huertas, pisos, solares, y doy dinero en hipoteca. Agencia Escudero.— Sagasia, 41, 3.º

COCHE TONÓ de 6 asientos, con caballo y guarniciones, en buen estado, se vende. Razón, Caballería, 27, 3.º

CUOTAS. Se vende equipo completo de Infantería. Razón, «El Gordito», Mayor, 40, primer piso.

VACAS. Se venden dos en días de parir. Informes, Camino Viejo de Fuenmayor, Eustaquio Lería.

SASTRE. En el taller de Pascual faltan medio-oficial y aprendiz. Canalejas, núm. 5, cuarto piso, derecha.

ERANISTAS. Se necesitan un ayudante y un aprendiz. Razón, en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se admiten para estar como en familia. Informan en LA RIOJA.

EN JURISDICCION DE VILLAMEDIANA se vende la maquinaria de un trujal o molino de aceite. La prensa es de dos husos, con la madraza de hierro; todo en muy buen uso. Informa Miguel Fernández, herrero, en Murillo de Río Leza.

ALMONEDA DE MUEBLES y máquina de coser. Razón, imprenta, número 3, segundo piso, izquierda.

SE VENDE una, blanca, de tres años, a toda prueba. Tratar con Roque Pinillos, en Murillo Río Leza.

BUENA OCASION

Se vende en Elciego (Alava) una casa y cueva y sus viñedos, y otra casa en Cenicero, libre de toda hipoteca, y las casas con llave en mano. Para tratar, con su dueño, Simón Barrutieta, Durango (Vizcaya), Goyencalle, 1.

OFICIAL DE PELUQUERIA

Se necesita en la de Dario Fierro. Parque de Alfonso XIII, en Miranda de Ebro.

VERTEDERA. Se vende una «Vitis» Informes, Carretera de Navarrete Las ties B. B. B.

CHOFER. Se ofrece sin pretensiones. Informes al corresponsal de LA RIOJA en Pradille de Cameros.

VENDO casas, huertas, pisos, solares, y doy dinero en hipoteca. Agencia Escudero.— Sagasia, 41, 3.º

COCHE TONÓ de 6 asientos, con caballo y guarniciones, en buen estado, se vende. Razón, Caballería, 27, 3.º

CUOTAS. Se vende equipo completo de Infantería. Razón, «El Gordito», Mayor, 40, primer piso.

VACAS. Se venden dos en días de parir. Informes, Camino Viejo de Fuenmayor, Eustaquio Lería.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Trasatlantique

G. a Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
El día 21 de noviembre, el vapor «EUREKA».
El día 5 de diciembre, el vapor «HOEDIC».
El día 19 de diciembre, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correa de gran velocidad:
El día 19 de noviembre, el vapor «LUTETIA».
El día 3 de diciembre, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.
LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:
El día 22 de noviembre, el vapor «LAFAYETTE».
El día 22 de diciembre, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO.
EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO
Agente de información autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya) Teléfono núm. 5

**MAQUINAS - HERRAMIENTAS
MATERIAL DE GUERRA**

Precios de Prensas Universales
Núm. 1, de 25.000 kilogramos de presión, Pesetas 3.000
Núm. 2, de 15.000 kilogramos de presión, Pesetas 1.750
Núm. 3, de 7.000 kilogramos de presión, Pesetas 1.000
Núm. 4, de 5.000 kilogramos de presión, Pesetas 750

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en comunicaciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 6 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas
ARINDA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar.»
También admitir carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
**AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA**
CALLE DE LA AUDIENCIA NUM. 3. LOGRONO.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA
CALLE DE LA AUDIENCIA. NUM 3. LOGRONO

Holland America Line
Rotterdam
LINEA DE CUBA, MEXICO y NUEVA YORK
Directamente para LA HABANA y NUEVA YORK saldrá de SANTANDER el 21 de noviembre
LA CORUSA el 22 de
VIGO el 23 de
El magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento «VEENDAM», admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y tercera ordinaria.
Precios del pasaje en tercera clase (incluidos impuestos):
Habana, pesetas 551'95.—Nueva York, pesetas 569'90 (Más 8 pesos: impuestos americanos).
NOTA.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO (México), con transbordo en La Habana al vapor «LEERDAM».
Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes.
Para informes dirigirse a los Agentes señores:
BILBAO.—PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
SANTANDER.—FRANCISCO GARCIA.
GIJON.—VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.
CORUNA.—LOPEZ SANCHEZ.
VIGO.—JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA.



Cemento Asland

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
Venta por vagones directos de fábrica, y en pequeñas partidas, en almacén Logroño.

Amancio Cabezón
MURO DE LA MATA, 2.
Depósitos con exclusión:
En Haro, D. Máximo Delgado.
Calahorra, D. Alejandro Martínez.
Nájera, D. José Domingo Medrano.
Tudela, don Enrique Jiménez.
Cenicero, D. Alejandro Novalgos.
Publicidad LUZ.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora.
Hospedaje a embarazadas (autorizado).
Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

NODRIZAS

—Soltera, de 21 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informa Baltasar Martínez, en Ribafrecha.
—Casada, de 38 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Armañanzas (Navarra). Informes, Rodríguez Paterna, 22, entlo. d., Logroño.

PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—Delicias, 4.—Teléfono 1.056.—Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

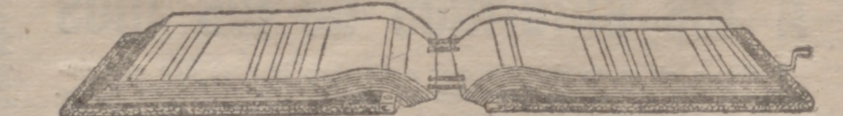
FUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

FAROS BOSCH

CON
LUZ ANTI-DESLUMBRANTE
de gran alcance
Construcción esmerada
Equipo Bosch, S.A.
BARCELONA MADRID
Mallorca, 281. Génova, 3

EDIT. ELEXPURU HNOS., S. A. - BILBAO

Imprenta, Litografía, Libros Rayados.



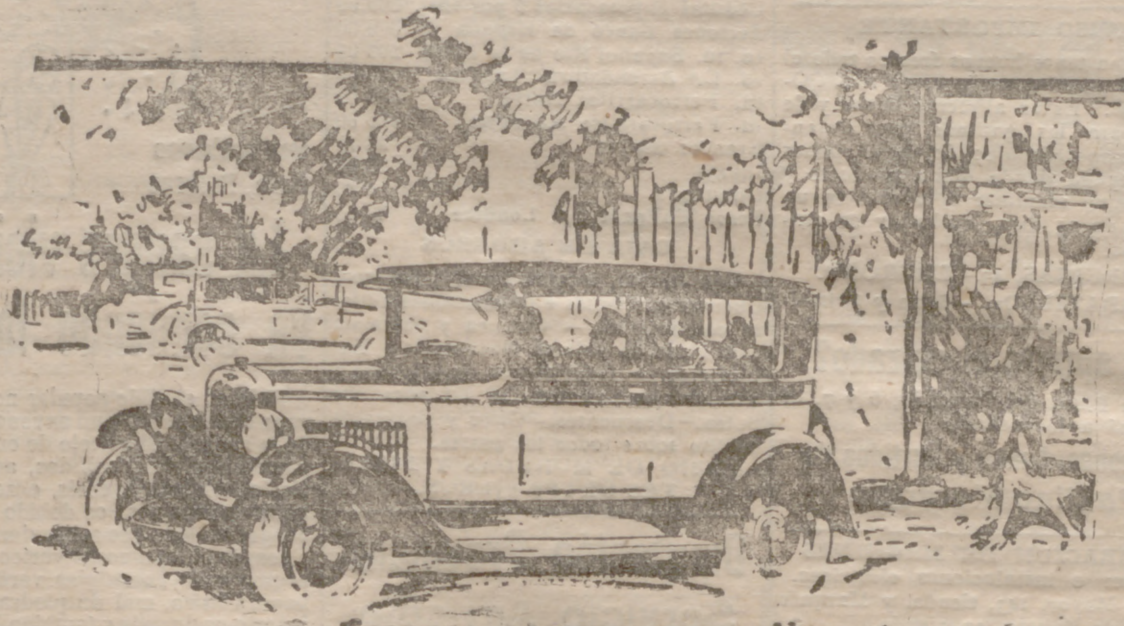
Especialidad: Libros y Carpetas de ho jas cambiables marca EME.—Ediciones de obras. Pidanse catálogos. Alameda Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1.487

La clientela agradecida propaga el

Amigo
DÉBIL
tome
Elíxir
= CALLOL =

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómpralo hoy mismo. — Sólo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Refinamientos y comodidad de un coche de gran lujo A un precio sorprendentemente bajo



Nunca se ha conocido tanta elegancia en un coche de este precio

UN coche que aunque de reducido tamaño tiene refinamientos y comodidades de uno de gran lujo es el que puede usted hoy adquirir por poco precio. Este coche es el Chevrolet. Sólo una organización como la de General Motors con sus recursos puede proporcionárselo.
Con una amplitud sobrada para cinco personas y un motor suave, rápido y silencioso, el Chevrolet le ha de proporcionar en su precio lo que nunca pensó hallar en un coche como éste. La belleza de líneas de sus carrocerías y el perfecto acabado del Chevrolet se deben a Fisher, que es el más famoso carroceros del mundo.
Sorpréndase subiendo fuertes pendientes. Su potente motor hace llegar a la cima de las grandes cuestas con sobrada velocidad. Sólo la experiencia ha de convencerle de todas las buenas cualidades que le ofrece este coche por tan poco precio. Pida una prueba y será la mejor manera de conocer

el Chevrolet. Las grandes facilidades de pago de G. M. P. (Acceptance Division) le ayudarán a decidirse a adquirirlo antes de lo que creía.

PRECIOS

Turismo, Ptas. 6.170; Coach, Ptas. 7.600; Coupé, Ptas. 7.700; Sedan, Ptas. 8.300; Landau Sedan, Ptas. 8.600; Roadster, Pesetas 6.170; Cabriolet Coupé, Ptas. 8.350; Chasis comercial, Ptas. 4.900; Chasis camión una tonelada, Ptas. 5.990.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Pesetas 275.

La camioneta de una tonelada, equipada con ruedas de madera, sin 5.º neumático.
GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 33.—MADRID



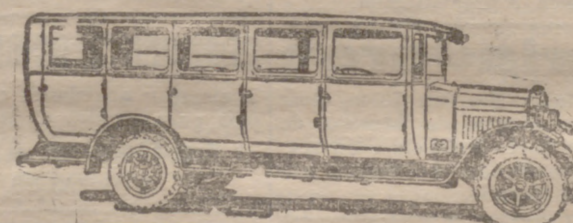
LUIS DE ENCIO MARRON
Once de Junio, 15, Logroño.

GARAGE RIOJAN
CALAHORRA

CHEVROLET

Especialidad Patatas de siembra Labradores:

¿Queréis coger buena cosecha de patatas? Cambiar de simientes, que sin salir de vuestras casas podéis tenerlas, de cualquier clase que necesitéis. Hace veinte años que sirve a muchos Sindicatos de Navarra y almacenistas. Surte, hasta últimos del mes de mayo. Pedid en las fechas que necesitéis, que serán servidos vuestros pedidos pronto y bien. Acudid a
José Angulo, calle de Vitoria, 1, A. — Miranda de Ebro



COTTIN DEGOUT

LLAMADA LA REINA DE LAS CAMIONETAS Y AUTOBUSES
EL MAS ECONOMICO Y DE MAS SEGURIDAD
Casa fundada en el año 1900
REPRESENTANTES PARA EL NORTE DE ESPAÑA:
MANTEROLA Y AZUMENDI
ERCILLA, 17.—BILBAO.

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
El día 20 de noviembre, el vapor «OROYA».
El día 4 de diciembre, el vapor «ORCOMA».
El día 18 de diciembre, el vapor «ORITA».
El precio del pasaje (incluidos los impuestos, es de pesetas 551'95.
Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.441.
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros.

Todas las películas son ININFLAMABLES

Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara.

DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares.

CATALOGOS GRATIS LOS REMITE

PATHE-BABY, S. A. E.

APARTADO 577. — BARCELONA.